

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018  
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

## LA CIUDAD

### Los servicios de vigilancia y seguridad

Con cierta relativa frecuencia vienen registrándose en Salamanca robos e intentos de robo, como si nuestra ciudad fuera, para los maleantes, campo fácil y abonado para realizar sus desmanes.

De hace unos años a esta parte, y para el espíritu menos observador, Salamanca ofrece, a diario, la presencia en ella de gentes bien desconocidas, confundidas entre la población flotante que todos los días nos visita por la facilidad de los medios de transporte, especialmente de la provincia. Acaso sean los "exploradores" que por anticipado envían los agudos elementos encargados de dar el "golpe" sobre seguro. Ya no es Salamanca la tranquila ciudad donde todos nos conocíamos, y donde apenas se veían por la calle un par de docenas de personas. Lo que Salamanca ha ganado en población, lo ha visto aumentado, naturalmente, en animación y en concurrencia constante en cafés y sitios públicos, tomando con ello el aspecto de población de grandes actividades y de vecindario populoso que merece, por parte de las autoridades, una más fina vigilancia y una prudente y sigilosa observación de la vida y milagros de algunos de sus moradores, y especialmente, de los forasteros que por un aspecto o por su clase de vida, ofrezcan alguna sospecha.

El perímetro de la ciudad es algo verdaderamente excesivo, y por su topografía, como por la diversidad de sus barrios extremos y de sus arrabales, es posible que resulte no muy fácil su vigilancia eficaz. Acaso la plantilla policíaca sea demasiado de limitada y escasa, y quizá también, el servicio de vigilancia nocturna resulte casi ineficaz. Todo esto puede estar en relación directa del número de fechorías que se vienen registrando. Pero una cosa es que los hechos se produzcan y otra la de que los autores no sean habidos inmediatamente.

Es necesario tratar de reorganizar los servicios de vigilancia de la capital. Si es preciso, que se solicite hasta lograrlo, el aumento de la plantilla de policías. Y,

sobre todo, que se lleve pronto a la práctica esa nueva organización del servicio de serenos, tan necesaria como urgente, pues no se concibe que, como ocurre ahora, cada sereno tenga una serie de calles a su cargo, que en el recorrido de ellas, dé tiempo no a forzar una puerta, sino a echar abajo todas las de una manzana de casas.

La seguridad del vecindario, como la de las casas cuyas familias veranean fuera de la ciudad, debe ser lo más eficaz posible, con una vigilancia certera. Y con esto, y vagos y maleantes procediendo a vagos y maleantes procediendo a hacer una verdadera limpieza de los que no tienen domicilio ni oficio conocidos, creemos que los robos o los intentos de ellos se aminorarían considerablemente.

A las autoridades civiles como al Ayuntamiento y al propio vecindario, corresponde estudiar y resolver este problema de la vigilancia por la ciudad y sus barrios extremos, que tras de ser un medio de "higienizar" la población, lo será también de seguridad y de tranquilidad para todos.

### Universidad de Salamanca

Mañana, día 2 de Agosto, se celebrará en la capilla de esta Universidad, un funeral Cabo de Año por la excelentísima señora doña Angela de Nadal, Marquesa del Vado (q. e. p. d.)

## Inauguración del aeródromo de Santiago de Compostela



Vista del nuevo campo de aviación de Santiago de Compostela, cuya inauguración se ha celebrado con gran lucimiento

### El robo de la noche del martes

## Unos ladrones penetran en una casa de la calle del Conde de Romanones

### Y SE LLEVAN ALHAJAS POR VALOR DE 400 PESETAS

Después de un breve descanso, han reanudado sus "actividades" los operadores sobre lo ajeno, cometiendo un robo en la noche del martes al miércoles en el piso primero de la casa número 22 de la calle del Conde de Romanones, que habita doña Lucía Jarque, viuda del que fué secretario de esta Diputación provincial, don Evaristo Díez Lozano.

#### La primera noticia.

Ayer, sobre las diez y media de la mañana, cuando salía de casa don Gerardo Alvarez, profesor de las Escuelas del Arrabal del Puente, y que reside en la misma casa, piso segundo, vió, sorprendido, que la puerta del principal estaba violentada.

Inmediatamente se trasladó a la Comisaría de Vigilancia, dando cuenta de este hecho.

El agente de guardia lo comunicó por teléfono al hijo de doña Lucía, el joven abogado don Manuel Díez Jarque, que vive en la plaza de la Reina, número 2. Este puso telegráficamente el hecho en conocimiento de su señora madre, que estaba pasando una temporada

en Bermillo de Sayago (Zamora). Los agentes de la brigada criminal y del gabinete de identificación, se trasladaron a la casa número 22, y apreciaron el quebrantamiento de la puerta.

Inmediatamente ordenaron la colocación de un candado, quedando permanente la guardia.

#### Lo robado.

A las cinco de la tarde, llegó de Bermillo de Sayago doña Lucía Jarque, y directamente marchó a su domicilio. Se descendió la puerta y penetró acompañada de su hijo, de una hija y de los agentes de Policía. Vieron que habían violentado dos armarios, de los que sustrajeron unos pendientes de oro, un botón charro, una sortija, un crucifijo de nácar y otros pendientes y alfileres de la fabricación de Eibar, calculándose el valor de todo ello de 307 a 400 pesetas.

El autor o autores del robo se limitaron a violentar estos armarios, no haciéndolo con otros, en los que había, además de otras ropas, dos mantones de Manila y dos relojes de oro.

La previsión de doña Lucía Jar-

que, indudablemente ha contribuido a que el robo no tuviera más importancia, pues al marcharse a Bermillo de Sayago llevó consigo joyas por valor de algunos miles de pesetas.

Los agentes de vigilancia están realizando activas e incansables averiguaciones para poder capturar a los ladrones.

El atestado formado por la Comisaría de Policía ha sido trasladado al Juzgado de Primera Instancia.

### El incendio de ayer

Sobre las cinco de la tarde, el tanque mayor del Parque Municipal marchó rápidamente al Alto del Rollo, lo cual nos hizo presumir que se trataba de algún siniestro, y efectivamente así fué.

Sin duda por haber arrojado alguna punta de cigarro, en el rastrojo que rodea la finca de don Isidro Borrego, colindante con la de don Fernando García Sánchez, se inició un fuego, quemándose unos cien metros de rastrojera.

Las llamas penetraron también en la finca del señor García Sánchez, también quedaron destruidos algunos metros de rastrojo, siendo milagroso que no penetrara el fuego en la casa.

El tanque trabajó admirablemente, y a los pocos momentos quedó sofocado el incendio, que no tuvo ninguna consecuencia.

### Una nota del Obispado de Salamanca

## Se prohíben todos los espectáculos en teatros públicos encaminados a fomentar el culto divino u obras de beneficencia católica

Don José María Bulant y Ferrandis, presbítero, Secretario particular del Excelentísimo señor Obispo de Salamanca, nos remite un atento escrito rogándonos vivamente en nombre del Excelentísimo Prelado, la publicación de la siguiente nota, lo que efectuamos con suma complacencia:

#### "NOTA DEL OBISPADO"

Ante la confusión que puede producir el nombre de "Cuadro Artístico Benéfico Católico" que se dedica a dar representaciones escénicas con personajes de ambos sexos, el Obispado hace público que dicho Cuadro o Asociación, ni tiene la aprobación de la autoridad eclesiástica, ni puede tenerla; pues si bien en el supuesto de que las obras que representan sean morales su acción en sí no es condenable, la legislación eclesiástica vigente en esta provincia prohíbe que se den representaciones escénicas con personajes de ambos sexos en los locales de asociaciones católicas o que tengan Consillario Eclesiástico y así mismo que se promuevan bailes o representaciones escénicas o cinematográficas en teatros públicos para recoger dinero en favor de alguna iglesia, asociaciones religiosas u obras de "beneficencia católica".

El Decreto 122 del Concilio Provincial de Valladolid, que empezó a regir en 1933, dice textualmente:

1.º Cualesquiera asociaciones que dependan del Ordinario, o reciban del mismo Consillario o Director, absténganse del todo de promover bailes o representaciones ya escénicas, ya cinematográficas, en teatros públicos, para recoger dinero en favor de alguna

iglesia, monasterio, lugar piadoso, asociación religiosa, o para fomentar el culto divino u obras de "beneficencia católica".

2.º No permitan las mismas asociaciones que en sus propios locales se den representaciones escénicas con actores de ambos sexos.

3.º Prohibimos a todos los fieles de nuestra provincia que promuevan los espectáculos de párrafo primero de este Decreto."

## SUCESOS LOCALES

### JOVEN HERIDA

En la Casa de Socorro fué asistida ayer la joven Fidela Quintanilla, de diecinueve años de edad, que habita en la calle de Santa Cecilia, número 7, de una herida contusa en un dedo de la mano derecha, producida casualmente.

### HURTO DE UNA MANTA

La Comisaría de Policía da cuenta al Juzgado Municipal de la denuncia presentada por Lorenzo Hernández Castro, de haberle sido hurtada una manta de su propiedad.

### MALOS TRATOS

También se da cuenta a la misma autoridad, de la presentada por Manuel García Alonso y Francisco Domínguez, contra Isidro Hernández, por malos tratos e insultos.

### PARTICIPACIONES DE LOTERIA EQUIVOCADAS

También se ha cursado un oficio dando cuenta de que la vendedora de Lotería Agustina Rodríguez Hernández, había despachado equivocadamente dos papeletas con el número 28.156, en lugar de ser el 28.157.



EL SEÑOR

# DON CESAR REAL RODRIGUEZ

ABOGADO

falleció en Salamanca el día 31 de Julio de 1935

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su esposa, doña Carolina de la Riva Garzón; sus hijos: Angela, César, Adela y Natalio; hijo político, Manuel Madruga Tato; nietos, Manuel y César Madruga Real; hermanos políticos, Angel y Emigdio de la Riva; sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, jueves, a las once.  
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.  
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.  
Casa mortuoria: Villar y Macías 6.  
El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

LA SOLEDAD, Pompas Fúnebres. Teléfono 1959.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



# CUESTIONES SANITARIAS

Manuel Santos Gutiérrez, médico. Salamanca, 30 de Julio de 1935. Señor Director de EL ADELANTO. Muy señor mío: Contribuyendo a la labor de la Asociación Nacional de Médicos-Maestros, a la que pertenezco, me permito remitirle con la presente unas cuartillas en pro del Servicio Médico-Escolar en Salamanca, y cuya publicidad le suplico en su diario. No dudo de que su apoyo me será prestado en todo momento para este asunto, y de antemano le agradezco vivamente todas sus atenciones, ofreciéndome de usted afectísimo y s. s. q. e. s. m., Manuel Santos.

## UNA IDEA EN FAVOR DE SALAMANCA

### Pro servicio Médico-Escolar

La polémica que sostiene—ain en primera fase—nuestro Inspector Provincial de Sanidad, don Joaquín de Prada, con "La Gaceta Regional", acerca del Servicio Médico-Escolar en Salamanca, me inclina a exteriorizar ahora una idea que no sería difícil ver convertida en realidad en las actuales circunstancias. Me refiero a la implantación, en nuestra capital, del Servicio Médico-Escolar del Estado, cuestión de máxima importancia, que quizá ha sido ya apuntada particularmente al Director General de Primera Enseñanza, nuestro paisano señor Cobos, y que es merecedora de meditación, no sólo por parte de los médicos y de los maestros, sino también por parte de los ciudadanos todos, del pueblo, ya que la obra que con este Servicio se realiza es eminentemente popular y práctica.

Querer que una nación tenga hombres fuertes y sanos, si antes no ha habido un celo grande y un cuidado intenso sobre los niños, es pretensión absurda. Y el Servicio Médico-Escolar es el que precisamente ha de realizar esta labor de una manera amplia, intensa y continuada, en un trabajo que tiene por objeto la higiene de la escuela, el examen de los edificios, el estado sanitario de los alumnos, la profilaxis de las enfermedades transmisibles, la organización de los servicios sanitarios y la educación sanitaria en las escuelas, la reglamentación higiénica de la enseñanza y de la educación física de los escolares, la higiene de la boca, la lucha antituberculosa en relación con la escuela, etc. etc. El médico-escolar forma las fichas correspondientes a cada alumno a partir del día de su ingreso en la escuela, las revisa periódicamente reconociendo y observando a éstos cuantas veces lo requiera cada caso y para poder establecer mejor el tratamiento adecuado según las circunstancias exclusivas de cada niño.

Todo esto, citado así, muy a la ligera—pues hoy no me propongo entrar en detalles minuciosos—es en cuanto se refiere al niño exclusivamente, pues la labor del médico-escolar abarca también al maestro, al local de la escuela y al material escolar. A los maestros, verificando reconocimientos cuando los interesados lo deseen o cuando el Estado estime necesario un informe sanitario de los mismos; al local y demás dependencias del edificio, emitiendo dictamen higiénico cuando sea preciso, ya que el médico girará visita una vez cada trimestre, por lo menos; y en cuanto

al material escolar, también el médico tiene su intervención respecto al mobiliario, al libro y su confección tipográfica y a los trabajos manuales, todo ello, claro está, desde el punto de vista higiénico.

Como queda expuesto, la labor del médico-escolar es demasiado amplia, si ha de desarrollarse en debida forma, y además de lo citado tiene también una intervención muy interesante en cuanto a reglamentación del trabajo y vacaciones, a cantinas y a colonias escolares, y que deliberadamente dejo sin tratar para hacerlo en otra ocasión. Se comprende, por tanto, que este trabajo, pese a la buena voluntad de los Institutos de Higiene, de los Centros Rurales y aun de los médicos titulares, que se imponen todos ellos una carga a la que no en todos los casos estarán obligados—y, desde luego, nunca les es retribuida como merece—no puede ser desempeñado en forma adecuada a su importancia por estos elementos, ya que tienen otras muchísimas atenciones. Y es, en consecuencia, el Cuerpo Médico-Escolar del Estado, organismo oficial, el llamado a realizar este interesantísimo papel, para las naciones todas, y más para la nuestra, que es quizá la que menos atención le dedica.

Actualmente España tiene establecido su Servicio Médico-Escolar solamente en Madrid y en Barcelona; Bilbao también lo tiene, pero es de carácter municipal y de patronato particular. Cualquiera que esté un poco enterado de estas cuestiones, sabe que el Estado español se comenzó a preocupar del asunto hace nada menos que veinticuatro años, pues a partir de 1911 dictó una serie de disposiciones encaminadas a su establecimiento, una de ellas, la del 23 de Abril de 1915, es quizá la más acertada e interesante, pues ella es una declaración escueta y tajante de la misión del médico en relación con la escuela, y hacía extensivos los servicios médicos a todas las escuelas del territorio nacional.

Pero a pesar de esto nada nuevo se ha hecho, y el servicio sólo se verifica en las tres capitales citadas; hubo un Gobierno, hace cuatro o cinco años, que tal vez hubiese dado un avance, pues lo tuvo en proyecto a realizar inmediatamente, pero las circunstancias políticas de aquellos días fueron, probablemente, las causas que lo impidieron realizar.

Posteriormente ha sido la Asociación Nacional de Médicos-Maestros, constituida por médicos que a su título unen el de maestros de 1.ª enseñanza, la que se ha dirigido a los Poderes Públicos recabando el inmediato establecimiento de este Servicio Médico-Escolar en toda España, petición

que ha sido apoyada por los maestros de escuela en ejercicio, y que éstos se hallan convencidos igualmente de la necesidad de la presencia del médico en la escuela, y que el actual ministro de Instrucción Pública ha acogido con todo cariño.

De otra parte, y con vistas a esta implantación, los modernos edificios escolares todos van habilitando dependencias donde alojar a la inspección médica, y, sin ir más lejos, el grupo escolar central que se construirá seguramente en Salamanca, a tal fin dedicará un pabellón, e igualmente el que se construirá en Béjar.

Por eso yo me permito lanzar públicamente la idea y la ofrezco al Ayuntamiento y a las demás corporaciones oficiales, a más de hacerlo a todos nuestros diputados a Cortes, para que soliciten del Poder Público la implantación aquí de un servicio tan importantísimo (no me cansaré de repetirlo) como es el que desarrolla el Cuerpo Médico-Escolar del Estado. Las facilidades para conseguirlo no hay que mencionárselas, pues Salamanca goza de situación privilegiada, no sólo para con el Ministerio de Instrucción Pública, sino también para con todo el Gobierno y salmantinos amantes de su patria chica, que pondrán de su parte un valiosísimo apoyo.

El Servicio Médico-Escolar merece una gran atención; por eso, y para divulgar sus enormes ventajas, seguiré ocupándome de él en estas mismas columnas.

MANUEL SANTOS GUTIERREZ

De la Asociación Nacional de Médicos-Maestros.

Salamanca, 30-VII-1935.

### El Comité Central de Enlace de las Clases Sanitarias

Las clases sanitarias españolas, justamente alarmadas ante el movimiento de oposición a la Ley de Coordinación Sanitaria, que desarrolla la Unión de Municipios españoles, creen noble advertir, que respetuosas en todo momento ante las decisiones del Poder público, pondrán enérgica protesta a cuanto signifique un retroceso de las mínimas reivindicaciones logradas con aquella Ley.

Agradecen a promesa de "garantías máximas para la efectividad de sus derechos", frase que descubre que no fueron reconocidos—como lo demuestra los millones que se adeudan a humildes profesionales que en el medio rural cumplen su penosa misión y las numerosas arbitrariedades cometidas en nombramientos y separaciones—y aspiran a que el restablecimiento de la autoridad de los Ayuntamientos, no significue que pueda seguirse impunemente dejando insatisfechas las dotaciones de los trabajadores de la Sanidad.

Lamentan el mediocre concepto de "estimar irritantes y perniciosas las preferencias de los sanitarios" respecto de otros funcionarios, pues tales preferencias no existen en la Ley, sino como mera garantía de que sus haberes tendrán que ser satisfechos.

No puede atribuirse situación de preferencia a las Clases Sanitarias en relación con los demás funcionarios municipales. La preferencia, en todo caso, la tienen los Secretarios que por disposición del Estatuto municipal disfrutan de sueldos mayores en un quince por ciento, que los de cualquier otro funcionario técnico o administrativo. Los sueldos de los médicos (concretando el ejemplo al funcionario más señalado de la Sanidad municipal) oscila con arreglo a la Ley de Coordinación Sanitaria entre 2.000 y 4.000 pesetas, según la categoría de los Municipios. Compárense estas cifras con las de los sueldos de Secretarios, Intervenientes, Depositarios, Arquitectos, Guardias, etc., y resultará claramente probada la postergación económica de los sanitarios. De otras "preferencias" tampoco puede hablarse sin ofensa de la justicia, pues los sanitarios municipales, en su inmensa mayoría, carecen de jubilaciones y quinquenios, no tienen señalada jornada de trabajo y su responsabilidad profesional es tan apremiante y continua, por la naturaleza de sus servicios, que ninguna otra puede comparársele.

Una larga odisea de sacrificios, no resistirá nuevas pruebas, nacida de defensa de intereses, que si legítimos, no pueden ser más que los de los sanitarios españoles.

Proyectamos la celebración de una Asamblea para dar a conocer a la opinión pública nuestras razones, que van unidas al progreso de la Sanidad nacional. Y a dicha Asamblea será invitada una representación de la Unión de Municipios españoles, para que conozcan la verdadera situación de los sanitarios y de la Sanidad rural y nos ayuden noblemente a mejorarla y dignificarla, para bien de la Patria y en prestigio de los propios Municipios y de todos sus funcionarios.

**POR 10 CENTIMOS**  
puede usted comprar artículo que vale 0,40, y así algunos más.

Artículos de 1,00 pta a 0 50  
» de 0,50 » a 0 25  
» de 2,50 » a 1 50  
» de 7,95 » a 5,50

entre ellos: Medias, Calcetines caballero y niño, Encajes, Fajas señora, Abanicos, Corles de ligas.

Tenga muy en cuenta que ja más tendrá semejante ocasión de comprar por

**0,50**

lo que su valor es de UNA peseta.

ULTIMOS DIAS DE ESTA GRAN VENTA DE RESTOS en

**El Globo**

QUINTANA, 3

Mañana, viernes, Regalo de Globos, Carretes o Bobinas, Encajera y Moneda de Oro a nuestros compradores, sólo media a viernes.

SASTRE, a domicilio, se ofrece. Calle del Horno, número 5. 2-1

### Delegación provincial de Trabajo de Salamanca

Nota oficiosa. - Una aclaración. En la nota publicada ayer referente a los contratos, se sufrió la equivocación de decir: "Debe hacerse observar a los patronos que son válidos" y debe decir: "que no son válidos" y como varía completamente el sentido de la nota, debe ser corregido. Salamanca, 31 de Julio de 1935. El delegado provincial de Trabajo, Rafael Villa.

### Un rasgo de honradez

Señor director de EL ADELANTO Salamanca.

Muy señor nuestro: Rogámoste de cuenta en el diario de su digna dirección, de la nota adjunta, por considerar que acto de esta naturaleza bien merece que se expongan como ejemplo de honradez, máxime cuando los ejecutores son gentes humildes y necesitadas.

Muy agradecidos de antemano, somos de usted atentos seguros servidores, Juan S. Tabernerero, Nicanor Jiménez y Filomeno García, en nombre de todos los viajeros.

Como son tan poco frecuentes casos de esta naturaleza, bien merece la pena ofrecerlo a la consideración y conocimiento de la opinión pública.

Viajando en el auto de línea que hace el recorrido de Vecinos a Salamanca, un viajero llamado Juan Martín, cabo de Artillería, dejó caer una cartera que contenía toda su documentación y los únicos medios económicos de que disponía, o sea un billete de cien pesetas. Al enterarse el cobrador de citado coche, Carlos Martín, de citada peridada, mostró al militar la cartera con toda la documentación y dinero, la cual había sido recogida por él del suelo.

Este rasgo de honradez mereció el aplauso de los viajeros y gustos lo ofrecemos al conocimiento del público en general.

Lea usted EL ADELANTO

### NUESTROS CONCURSOS

## Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡A los toros y a los teatros gratis!

¡Catorce grandes regalos!

1. Un pase para el Teatro Taramona, para los días del 8 al 21 de Septiembre.
2. Diariamente, hasta el 31 de Agosto de 1935, publicaremos un cupón.
3. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberá canjear cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 4 de Septiembre.
4. El sorteo se verificará, públicamente, el día 6 de Septiembre, a las SEIS de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.
5. Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franqueados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente.
6. A LOS SUSCRIPTORES QUE RECIBEN EL PERIODICO POR FAJA, les rogamos nos envíen, con los cupones, una faja de cualquier número.
7. Encarecemos mucho la observancia de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.
8. Un pase para el Teatro Taramona, para los días del 8 al 21 de Septiembre.
9. Otro abono de tendido para dichas corridas.
10. Otro abono de tendido para dichas corridas.
11. Otro abono de tendido para dichas corridas.
12. Otro abono de tendido para dichas corridas.
13. Otro abono de tendido para dichas corridas.
14. Un abono a butaca de patio en el Coliseum, para un turno en las ferias de Septiembre.
15. Un abono de butaca para la temporada de ferias, en el Teatro Lico, para un turno.
16. Un abono a butaca de patio en el Teatro Bretón, días del 8 al 21 de Septiembre, inclusive.
17. Un abono a butaca de patio en el Teatro Moderno, para los días del 8 al 21 de Septiembre, inclusive.

**Cupón de EL ADELANTO para los catorce regalos de Feria 1935**

UN ABONO a barrera y OCHO ABONOS de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre y CINCO ABONOS a butaca para los Teatros Coliseum, Liceo, Bretón, Moderno y Taramona

Cada CINCO cupones se canjean, HASTA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE, por un bono numerado para el sorteo de los CATORCE REGALOS que se verificará el día 6 de Septiembre de 1935, a las seis de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO

**COLISEUM**

HOY: A las siete y a las diez y media  
FILMOFONO presenta a **Albert Prejean**  
en la superproducción **"VOLGA EN LLAMAS"**  
El gran río legendario, envuelto en llamas es algo sensacional e interesante  
**Bufacas: 1,25 y 1,00**

**CINEMA JARDIN**

HOY: A las siete y a las diez y media  
AFFA presenta a **Marcell Wittrisch**  
en la grandiosa opereta **EL FAVORITO DE LA EMPERATRIZ**  
Deliciosa partitura de Eduardo KUNNCKE  
**Gran pista de baile**

## NOTAS DE SOCIEDAD

**PARA EllAS**  
**El cuidado de los cabellos**  
Todas aquellas personas que se ven preocupadas por la escasez de su pelo o por la frecuencia y facilidad que éste se cae en forma desusada, deben revisar cuidadosamente su estado general de salud. Si el organismo se encuentra muy por bajo del nivel de salud normal, será imposible que los cabellos ostenten el brillo saludable que poseen las cabelleras de personas sanas.

Muchísima gente se ve afligida con este problema y aseguran que han probado sin éxito toda clase de tónicos y tratamientos de masaje. En todos estos casos es evidente que los tratamientos locales no son los indicados y hay que acudir a un reconstituyente general. Y pese a la afirmación anterior, hay quien insiste diciendo que se encuentra admirablemente de salud. Y esto no es verdad. Hay muchísimas personas que, sin estar precisamente enfermas, no poseen una salud perfecta. Y uno de los primeros indicios de un estado de salud (que pudiéramos calificar de negativo) es la caída y opacidad de los cabellos.

Y una vez hecho un examen cuidadoso del estado de salud general, que nos servirá de clave para tonificar el organismo en la forma más apropiada, no hay que olvidar los tratamientos locales que, sin ser infalibles, sí constituyen una gran ayuda en la conservación y embellecimiento de la cabellera. Todas aquellas personas que posean una cabellera hermosa, y que deseen conservar intacta su cabellera a través de los años no deben olvidar el cepillo y el masaje diario; y lo mismo harán quienes se encuentren deseados de aumentar su cabellera, estipulando el crecimiento de los cabellos. Aún las personas que poseen una salud radiante, se quejan a veces de que sus cabellos son demasiado frágiles, cosa que, por otra parte, no es normal.

El masaje diario del cuero cabelludo, acompañado de un cepillo energético, tonifica los cabellos injuriados por el uso de jabones de tocador. NOLLY.

**VIAJES**  
Han salido: De Chamartin de la Rosa para Guadarrama, nuestro querido amigo, el industrial madrileño, don Marcelino Turrión Pérez y familia. —Para San Sebastián, donde pasará todo el mes de Agosto, nuestro querido amigo el reputado urólogo don Juan Montero, con su familia. —Para Figueira da Foz, donde pasarán el mes de Agosto, el reputado cirujano, doctor Adolfo Núñez, y sus padres políticos, don Eleuterio Puertas y doña Vicenta Arduán. —Para San Sebastián, don Jesús Cañal Alonso con su distinguida familia. —Para Madrid, después de pasar en Salamanca unas horas, nuestro buen amigo don Antonio Córdón. —Han llegado: De Alberca (La), don Mateo Rodríguez, con su señora. —De Santander, el director del Dispensario y médico jefe de la Lucha Antituberculosa, doctor Ambrosio de Prada Garrido.

**PETICION DE MANO**  
En Villar de Peralson, por doña Antonia Macías y sus hijos Ubaldío e Iluminada, para su hijo y hermano, respectivamente, don Pedro Alvarez Macías, maestro nacional de Puebla de Yeltes, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita, también maestra nacional del grupo "Las Carmelitas", de Salamanca, doña Adoración García Andrés, hija de don Juan Francisco García y doña María Teresa Andrés. Entre los futuros esposos se cruzaron valiosos regalos, con tal motivo. La boda quedó concertada para fines del presente mes de Agosto. **VARIAS**  
Ha marchado a posesionarse de

la Comandancia de la Guardia civil de Ciudad Real, nuestro querido amigo, el teniente coronel don Antonio Carpallo.

Desearnos su pronto regreso a la Comandancia de Salamanca. —Camisitas a medida. Viñuela.

### Don Cesar Real y Rodríguez

Ha muerto nuestro antiguo y querido amigo, el distinguido abogado y ex Juez municipal de Salamanca, don César Real y Rodríguez, que contaba en vida con la estimación general, por sus magníficas cualidades y condiciones de talento y de afabilidad. Una gravísima dolencia, que ha soportado con admirable entereza y ejemplar resignación cristiana, le ha llevado al sepulcro, no sin que la ciencia médica realizara esfuer-



zos inauditos para atajar el mal, que al fin venció al fuerte espíritu de nuestro compañero en la prensa. Porque compañero lo fué de nosotros el señor Real y Rodríguez, desde su juventud, en la que comenzó a escribir en los periódicos locales, siendo en diferentes épocas uno de nuestros colaboradores, y habiendo obtenido con su bien cortada pluma, francos éxitos. Fué redactor de EL ADELANTO, de "El Noticiero Salmantino" y de otros diarios y correspondías del "Diario Universal", en la primera y esplendente época de este periódico.

Las actividades del bufete le elevaron desde hace muchos años del cultivo de las letras periodísticas, pero no por esto dejó de ser, en todo momento, un agudo periodista, que a falta de comentar la vida local y nacional a diario en un periódico, hacía con su charla amena y llena de ingenio la crónica diaria, que era gustada por el corto número de sus amigos. Durante largo tiempo desempeñó con justeza y competencia el Juzgado Municipal de Salamanca, y después, como abogado, acreditó su bufete, pues el señor Real fué uno de los más documentados y videntes salmantinos.

Hombre sencillo, extraordinariamente bueno y simpático, logró verse rodeado de la estimación de todos sus amigos, que lamentarán profundamente, como nosotros, la muerte del excelente y bondadoso compañero. Ha muerto cristiana y católicamente, pues era un fervoroso creyente, habiendo recibido los auxilios de la religión con un admirable ejemplo de fortaleza espiritual.

Descanse en paz el buen amigo, y reciban la expresión sincera de nuestro más sentido pésame, su aflijida esposa, la distinguida señora doña Carolina de la Riva y Garzón; sus hijos, Angela, César, Adela y Natalio; hijo político, Manuel Madruga Tato; nietos, Manuel y César Madruga Real; hermanos políticos, Angel y Emigdio de la Riva; sobrinos, tíos, primos y demás familia.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías.

**¡Ya está aquí!**

Señores un nuevo aficionado que viene a engrosar la legión de los amantes del arte fotográfico. Lleno de entusiasmo, dispuesto a fotografiar todo lo que se le ponga por delante... Su cámara, mediocre... no hace concebir grandes esperanzas. Y, sin embargo, ¡qué magníficas fotos ha obtenido! ¿El secreto de su éxito? La película **ISOCHROM AGFA** que, corrigiendo errores de exposición, compensando la insuficiencia de la cámara, ha sido el auxiliar eficaz del principiante.

La película **ISOCHROM AGFA** hace del principiante, un artista.

**Droguería Villalobos**  
Doctor Riesco, 32  
**SALAMANCA**

**ISOCHROM**

Nuevas e interesantes noticias de la agresión a unos obreros en Zaragoza

COMIENZA EL ESTUDIO PARA LA APLICACION DE LA LEY DE RESTRICCIONES, FIGURANDO, SEGUN PARECE, LA SUPRESION DE VARIOS MINISTERIOS

La Policía realiza excelentes servicios, deteniendo a extremistas y descubriendo a los autores de incalificables actos delictivos

La Policía sorprende una reunión clandestina de comunistas

DETIENE A SEIS DE ELLOS Y SE INCAUTA DE ABUNDANTE DOCUMENTACION

Madrid.— La brigada de la Guardia civil en servicios especiales, compuesta por fuerzas del puesto de Tetuán de las Victorias, a las órdenes del agente señor Contreras y del subsecretario señor Alonso, tuvo noticia de que en el sitio denominado Montaña del Príncipe Pio, en la parte posterior del cuartel de la Montaña, se iban a reunir unos individuos de filiación comunista.

Montado el servicio correspondiente, se personó la brigada en el mencionado lugar, sorprendiendo una reunión clandestina que la componían unas treinta personas.

Las autoridades les dieron el alto, dándose a la fuga la mayoría de los allí reunidos, logrando detener a los siguientes, todos ellos empleados de ferrocarriles seleccionados con motivo de la huelga de Octubre: Faustino Pérez, de veinticuatro años; Marcos Sanz Herrero, de veintidós; Nicasio Velasco Velasco, de treinta; José de la Fuente, de veintinueve; Casimiro Redondo Galán, de veinticuatro; y Sotero Martínez Mostache, de treinta y cinco.

Conducidos los detenidos al depósito municipal de Chamartín, se procedió a la formación del atestado correspondiente, ocupándoseles gran número de ejemplares de un manifiesto titulado "Primero de Agosto", sellos de cotización, pasquines contra la pena de muerte, importantes documentos de la Confederación General del Trabajo Unitaria y un fichero de afiliados a esta entidad.

Dice el Ministro de Industria y Comercio

Las negociaciones comerciales con Francia siguen en el mismo estado, y es satisfactoria la impresión que tiene el Ministro sobre las negociaciones con Inglaterra

Madrid.—El ministro de Industria conversó en su despacho con los periodistas.

—¿Qué nos puede usted decir de los tratados de comercio en negociación?

—Nada en concreto. La situación con Francia sigue igual. Respecto de las negociaciones con Inglaterra, mi impresión es satisfactoria. En esta semana podrá saberse algo definitivo, pero de momento no puede aún asegurarse de su resultado.

—Parece, señor ministro que los productores ingleses de carbón bi-

luminoso muestran cierta intransigencia.

—Eso es un fenómeno natural en la posición defensiva en que se colocan todas las producciones, siempre que se trata de establecer estos convenios de compensación.

—¿Ha pensado usted en la conveniencia de rectificar las valuaciones de aduanas?

—Desde luego, he pensado en ello y en la actualidad se está trabajando en este ministerio por un funcionario especializado en estudiar los cuadros actuales para proponer las modificaciones que correspondan, pues reconozco que las actuales valoraciones ni responden ahora ni han respondido nunca a la realidad, sin duda por la forma en que fueron redactadas. Esto, como muy bien ha dicho quien sobre el particular me ha interrogado, perjudica grandemente a la confección de estadísticas exactas tan necesarias en estos momentos, cuando se trata de estudiar y preparar convenios comerciales con otras naciones.

—Se asegura, señor ministro —dijo por último un informador—, que en el plan de reorganización que estudia el Gobierno va a entrar la desaparición de este ministerio o su refundición en el de Agricultura.

—No sé nada en concreto. Yo, desde luego, estoy estudiando al detalle toda la organización para el caso de que sea consultado.

—Es que como aún no están deslindadas las funciones de los dos ministerios que en tiempo formaron un solo departamento, se supone que han de volver las cosas al estado anterior, creando el Ministerio de Economía.

—Posible es que así sea. Es una consecuencia natural de esta afirmación y desde luego a mí no me parecería mal la medida.

Un padre desnaturalizado hiere gravemente a su mujer y a un hijo

LA MADRE HERIDA EN UN BRAZO Y EL HIJO DE UNA PUÑALADA EN EL PECHO

Valencia.— En Segorbe ha ocurrido un sangriento suceso, que ha indignado al vecindario.

En la calle de Esparteros existe un horno de pan, propiedad de José Conejo Lázaro, quien tiene, también en dicho horno, su vivienda, que comparte con su mujer, Felicianita Dotz, y sus dos hijos, José y Vicente, de diez y nueve y nueve años, respectivamente.

La mujer y los dos hijos trabajan en el horno, llevando el negocio adelante, pues José Conejo, que es un hombre de pésimos antecedentes, hace una vida de holgazanería.

Como no daba dinero alguno a los hijos, la madre, los domingos, le facilitaba al mayor una peseta.

Ayer, durante la comida, el chico pequeño preguntó a su padre, cuando le iba a señalar un jornal, porque él tenía amigos y necesitaba dinero para salir con ellos.

Al amenazarle su padre con pegarle, el pequeño dijo que su madre entregaba una peseta al mayor.

Entonces, el padre se levantó y agarrando al chico mayor por los cabellos, le arrastró por la habita-

ción. Acto seguido cogió un cuchillo y le asestó un golpe en el tórax. La madre se interpuso y el agresor dió un segundo golpe a ésta en un brazo, hiriendo a los dos gravemente. El pequeño quiso intervenir, pero el padre lo empujó tan rotundamente, que dió con la cabeza contra la pared, quedando conmocionado.

El vecindario acudió a los gritos de la familia, y la Guardia civil detuvo al agresor, que fué llevado a la cárcel.

José Conejo sufre una herida importante en el cuarto espacio intercostal y su estado es gravísimo.

De la agresión a un grupo de obreros en Zaragoza

El chofer a quien roban el coche utilizado en el atentado, refiere la forma en que fué tratado por los pistoleros

Zaragoza.— La Policía lleva con extraordinaria reserva las actuaciones encaminadas a descubrir a los autores del robo del taxi de que ayer dimos cuenta y de la agresión a un grupo de obreros cuando salían de la casa "Averley".

Agentes en automóviles recorrieron los alrededores de la ciudad hasta casi la hora del amanecer. También los chóferes compañeros de Severiano estuvieron dedicados a la misma busca, sin encontrarle.

A primera hora de la mañana, el chófer en cuestión se ha presentado en la Comisaría para dar cuenta de lo que había ocurrido.

Según manifestaciones del chófer, había sido atado de pies y manos en un camino que hay a la derecha del kilómetro 3 de la carretera de Belchite. Un transeúnte le ayudó a desatarse. Una vez libre, Severiano se apresuró a presentarse a las autoridades.

Dijo que cuando llegó la tarde de ayer con los desconocidos que le alquilaron el taxi al kilómetro 5 de la carretera de Castellón, éstos, pistola en mano, le hicieron apantarse y pasar desde el baquet a la parte posterior. Le amordazaron y ataron las manos. Uno de los desconocidos ocupó su puesto en el volante y Severino fué conducido al lugar donde fué encontrado, para lo que hubo de recorrer unos doscientos metros, siendo llevado por los brazos por dos de los desconocidos.

En el lugar donde quedó el coche, se ha encontrado una toalla color rosa y un pañuelo negro de seda, que sirvió para amordazarle. No había huellas de pisadas por la naturaleza seca y rocosa del terreno cubierto de maleza y de hierba seca; pero sí se apreciaron claramente las rodadas del automóvil desde el lugar donde dieron la vuelta para dirigirse hacia Zaragoza.

Han sido detenidos cuantos individuos que sostuvieron cuestiones personales con los heridos o qui-

éstos han manifestado gran enojo.

En el coche se han obtenido huellas muy interesantes que podrían servir para identificar a los autores del atentado.

El ministro de la Gobernación, en vista de la repetición de estos sucesos extraños, ha ordenado que viniese a Zaragoza don Santiago Martín Baguena con cuatro coches y varios agentes a sus órdenes, para intervenir en lo que parece tiene aspecto social. Además, pudiera ser que la llegada de estos agentes estuviera relacionada con el 1.º de Agosto.

LO QUE CUENTA EL CHOFER QUE ESTUVO A PUNTO DE MORIR ABRASADO

Zaragoza.—El chofer Severino fué visitado por los periodistas, a los que confirmó las manifestaciones anteriores.

El chofer encontró al chofer fué un pastor, que se apresuró a libertarle.

El chofer tenía amoratadas las muñecas y pasó varias horas de angustia respirando difícilmente y con el temor de que si no le descubrieran pronto podía perecer allí a causa del terrible calor.

En el lugar donde le dejaron, los matorros arrieron estos días incendiados por el Sol. Si hubiera transcurrido la mañana en la situación en que los pistoleros le dejaron, Severino habría muerto.

El chofer no conoce a ninguno de los pistoleros, que no tienen señas personales pronunciadas, aunque cree poder reconocerlos si los volviera a ver.

La Policía trabaja incesantemente, pero parece que aún no tiene la pista para el descubrimiento de los autores.

El herido Tadeo dejó de pertenecer al Sindicato "Paz y Trabajo", hace unos diez días y actualmente milita en "Falange Española".

Tres accidentes de aviación

EN UNO DE ELLOS RESULTA MUERTO EL CAMPEON MUNDIAL DE LARGA DISTANCIA CON AVION DE VELAS

Londres.— El aviador Collins, que hasta el día de ayer se hallaba en posesión del "record" de larga distancia con avión de velas, ha sufrido un accidente de aviación, resultando muerto.

El origen del accidente fué la rotura de un ala del aparato, lo que hizo que cayese al suelo, estrellándose.

La desgracia fué presenciada por numeroso público que se hallaba presenciando los ejercicios.

CHOCAN DOS AVIONES. - CINCO MUERTOS

Helsingfors (Finlandia).— Cinco aviadores militares resultaron muertos y dos se salvaron con paracaidas, al chocar cerca de Wilmorg dos aviones que volaban a mil pies de altura. Los aparatos se incendiaron inmediatamente.

DOS HERIDOS AL CAER AL SUELO UN AVION CUANDO INTENTABAN DESPEGAR

Rabat.—Comunican de Fez, que esta mañana ha ocurrido un grave accidente de aviación en aquel aeródromo.

Dos aparatos militares de transporte pesado, despegaron esta mañana para dirigirse a Argel, de donde procedían, pero uno de ellos, tripulado por el capitán Roig, jefe de la escuadrilla, cayó pesadamente al suelo apenas se había elevado.

De los seis hombres que iban a bordo, dos resultaron heridos: el piloto y el capitán Roig.

El piloto sufre diversas heridas y contusiones sin gravedad; pero el capitán, aunque al principio se creyó solo ligeramente herido, luego se le ha apreciado en el hospital una fractura de la columna vertebral, sin que, afortunadamente, esté interesada la médula.

Los médicos aseguran que el capitán Roig podrá curar en breve, pero se verá obligado a guardar un prolongado reposo, con inmovilidad absoluta.

La causa del accidente fué la rotura de los mandos del timón de profundidad, los cuales, indudablemente, sufrieron alguna avería, notada antes de emprender el vuelo.

POR LOS MINISTERIOS

Se ha descubierto a los autores de unos incalificables procedimientos para alterar el orden y sembrar la alarma

Facturaban botellas de liquido inflamable, que al cabo de cierto tiempo se incendiaban por si mismas, ocasionando destrozos en los vagones del ferrocarril

EL DIRECTOR DE PRISIONES DESMIENTE LA NOTICIA SOBRE LA CONSTRUCCION DE UNA MINA EN LA CARCEL DE TARRASA

Madrid.—El Director general de Prisiones ha manifestado que no es cierta la noticia publicada por parte de la prensa, referente a un hundimiento ocurrido en el patio de la prisión de Tarrasa, a consecuencia de una mina abierta por los reclusos con objeto de evadirse, según se ha comprobado debidamente, después de pedir informes al jefe de dicha prisión.

NO SE HA PROHIBIDO EN CATALUÑA LA ENTRADA DE TRIGO

Madrid.—El ministro de Agricultura manifestó a mediodía que había leído hace unos días, en algún periódico de Madrid, que se había prohibido la entrada de trigo en Cataluña, y como la noticia ha producido alarma en alguna región triguera, al solo efecto de que las cosas queden en su lugar, y desaparezca el temor de los productores castellanos, tenía que manifestar que en Cataluña no se ha prohibido la entrada de trigos, los cuales, acomodándose a las disposiciones hoy en vigor, pueden seguir circulando en la misma forma que siempre.

—Lo que ocurre—añadió el señor Velayos—es que, mientras Cataluña tenga trigos de una determinada clase, cosechados en la región, no se podrán introducir de ninguna otra trigos de la misma especie.

LA PONENCIA INTERMINISTERIAL LLEGA A UN CUERDO EN LA APLICACION DE LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, al terminar la reunión de la ponencia interministerial, celebrada esta mañana en la Presidencia del Consejo de ministros, regresó a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas, a quienes manifestó que se había llegado a un acuerdo, en la aplicación de la Ley de Restricciones y en conformidad con la propuesta que había efectuado.

Los periodistas le indicaron si podía anticiparles alguna noticia acerca de los acuerdos adoptados, pero el señor Chapaprieta eludió una respuesta categórica, manifestando que seguramente mañana en el Consejo que se celebre, preparatorio del que ha de presidir S. E., consumirá el primer turno, para darlos a conocer al Gobie-

EL SENOR PORTELA VALLADARES HABLA DEL DESCUBRIMIENTO DE FACTURACIONES DE CAJAS CON BOTELLAS DE LIQUIDO INFLAMABLE PARA INCENDIAR TRENES Y DE LA DETENCION DE LOS AUTORES

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Entre los muchos procedimientos para alterar el orden y sembrar la alarma, hay uno que revela cómo la barbarie no tiene límite cuando se trata de perseguir efectos sociales y que consistió en facturar cajas con botellas de liquido inflamable, que en un momento dado al cabo de algún tiempo, se incendiaban por si mismas, causando destrozos en los vagones y hasta poniendo en peligro el tren en marcha.

En Marzo ya se produjeron es-

tos hechos, que se han tratado de repetir en las líneas del Norte y M. Z. A.

La mayoría de las facturaciones se han detenido, evitando que se produjeran daños. Otras causaron, en efecto, algún incendio. Se montó la vigilancia consiguiente y han sido detenidos los autores de estos actos de sabotaje, tanto los cometidos en Marzo como los de ahora.

También fué detenido quien firmó las declaraciones con nombre falso, cuya letra es igual a la que consta en dichas declaraciones y a la de la firma y en su casa le han encontrado botellas, ingredientes para fabricar el liquido inflamable, declaraciones, cajas en las que se colocaban estas botellas, y en fin, los elementos necesarios para perpetrar el delito.

Fué detenido, asimismo, el autor de esta barbarie y el que los realizó en el mes de Marzo, con otras personas que también tomaron parte en estos hechos. Se les ocupó una pistola, marca "Furor", cargadores, 14.000 sellos de cotización de la Juventud Libertaria, una bandera anarquista, clichés para la fabricación de estos sellos.

Uno de los detenidos es ex ferroviario. El autor principal de estos hechos está convicto y confeso.

También habló el ministro a preguntas de un periodista, sobre la huelga de los obreros de la Vasconia. El señor Portela Valladares dijo que el conflicto afectaba a muy pocos obreros, y que creía se resolvería enseguida.

EN LA PRESIDENCIA

Se reúne la ponencia ministerial encargada de estudiar la aplicación de la Ley de Restricciones

Entre las medidas que se adoptarán, parece que figura la de supresión de algunos Ministerios.

Madrid.—Esta mañana se ha reunido en la presidencia, según se anunció a la salida del Consejo de ayer, la ponencia ministerial, formada por el jefe del Gobierno y los ministros de Guerra y Hacienda, para estudiar la aplicación de la ley de restricciones.

El señor Lerroux al salir de su despacho dijo:

—Ha sido un cambio de impresiones extenso. Una entrevista cordial y hemos distribuido el trabajo que a cada uno nos corresponde.

Ahora, por separado, nos reuniremos de nuevo y abordaremos el plan de conjunto. Mañana, en los Consejos que han de celebrarse en Palacio, dará cuenta al jefe del Estado y al Gobierno de las líneas generales de nuestros proyectos y de lo que a nuestro juicio debe ser la reorganización ministerial.

Un periodista preguntó si en dichas líneas generales figuraba la supresión de algún Ministerio, Subsecretaría, Dirección General o Centro Análogo, y el señor Lerroux contestó:

—Es presumible que la reorganización abarque esos puntos. Hay algo concreto sobre la creación del Ministerio de Defensa Nacional?

—Este problema—contestó el señor Lerroux—lo planteé yo, precisamente, pero reconozco las dificultades que ofrece su realización.

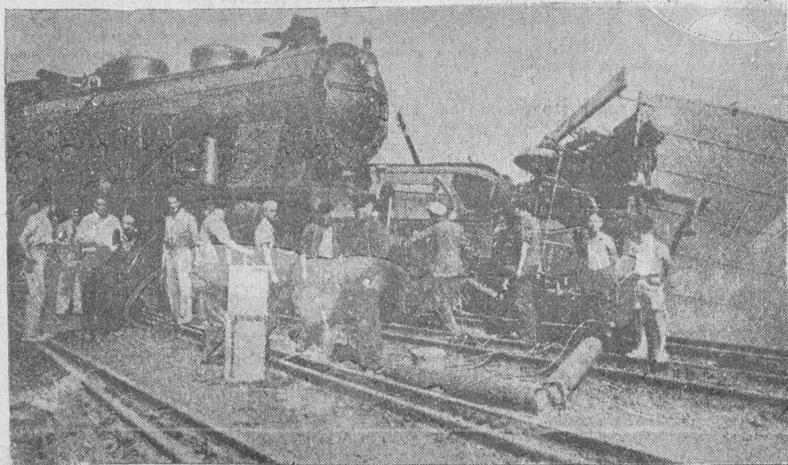
Si la creación del nuevo Ministerio va a significar simplemente una federación de los servicios que hoy corresponden a Guerra y Marina, no lo considero muy práctico. Es necesario estudiarlo. El acoplamiento de estos servicios, de una manera minuciosa, para que tengan la debida eficacia.

Finalmente, manifestó que esta tarde marchará a San Rafael y no regresará a Madrid hasta mañana, para asistir al Consejo de Palacio.

AMPLIACION DE LA REUNION MINISTERIAL. - EL SENOR GIL ROBLES DICE QUE ES POSIBLE SE SUPRIMIRAN ALGUNOS MINISTERIOS. - LAS MEJORAS EN EL EJERCITO

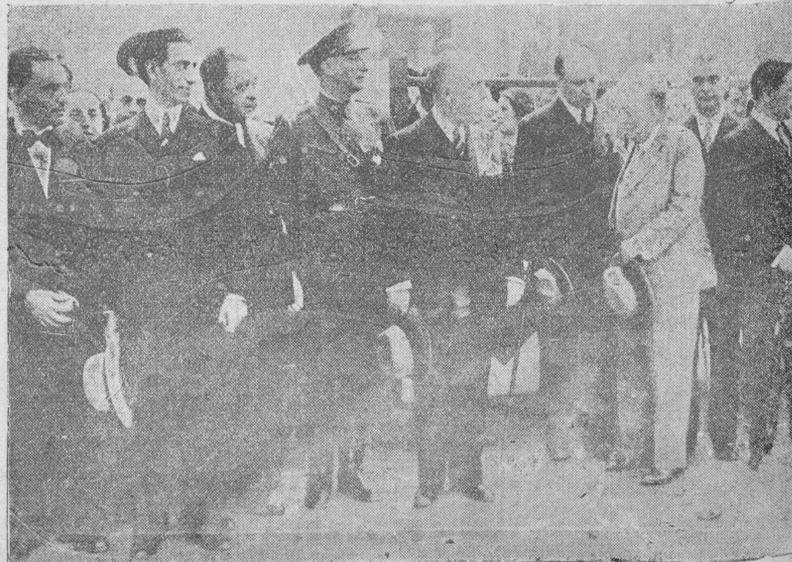
Madrid.—En las primeras horas

Un accidente ferroviario



En la estación de San Vicente de Cañer, chocho un tren de viajeros y mercancías que hizo que ambos convoys entraran por la misma línea. En la foto se puede apreciar la violencia del choque

La feria de muestras de Santander



El ministro de Estado, señor Rocha, con las autoridades santanderinas, presenciando el desfile de las tropas con motivo de la inauguración de la Feria de Muestras

Lea usted EL ADELANTO

DIA 12. Se lidiarán SEIS toros de la renombrada ganadería de los señores In-

Fermín Espinosa (Armillita), Garza y El Soldado

¿Logrará la Sociedad de Naciones evitar la guerra italo-abisinia?

EL SEÑOR AZAÑA ASISTE A UNA REUNION DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA Y HACE UNAS IMPORTANTES DECLARACIONES SOBRE LA POLITICA DE DICHO PARTIDO

Ayer, en Madrid, un sujeto hirió gravemente a su mujer con un cuchillo, al disputar por si habian de ir o no a una verbena

de la tarde, el ministro de la Guerra recabó a los periodistas, quienes le pidieron una referencia de la reunión celebrada esta mañana en la presidencia del Consejo de Ministros.

correspondiente a la importancia de cada partido. No estima el señor Chapaprieta, que la aplicación de la ley de Restricciones, sea la base principal de las economías que han de introducirse, sino que la considera más bien una cuestión de ética y de principio de moralización administrativa.

dactando los presupuestos para 1936 con el fin de presentarlos antes del 15 de Octubre. No quiere esto decir que la discusión de la ley económica vaya a comenzar en esa fecha, pues parece deseo del Gobierno que las Cortes, durante el mes de Octubre, aprueben las leyes pendientes.

las potencias firmantes del tratado de 1906 para que inicien negociaciones para la solución pacífica del conflicto. Se informa que Laval ha sometido un plan a Eden, en la reunión a que asistieron Laval y Avenol, después de la reunión privada del Consejo de esta tarde.

El plan se incluye en una breve resolución que se pedirá al Consejo que apruebe, si las partes interesadas principales lo aprueban. La resolución sometería el conflicto al arbitraje como quiere Italia, pero los firmantes del tratado de 1906 se comprometerían a negociar una solución pacífica que fuera aceptable por Abisinia.

que dice, lo que quiere decir y lo que deja sin mentar. —¿Cuál fué la respuesta de la minoría?—inquire el periodista. —El señor Santaló expuso su criterio que resultó coincidente con el del señor Azaña en la necesidad de fijar claramente las ideologías políticas, y en su discrepancia con el separatismo, e hizo constar, además, que tal era el criterio del comité ejecutivo de la Esquerza, criterio que se había procurado que apareciese en el manifiesto.

—¿Así, pues, no hay conflicto?— pregunta el periodista. —Indudablemente, ni puede ni debe haberlo. Con claridad en los ideales y en los fines no es imposible la coordinación de los esfuerzos.

Por su parte, el señor Azaña se esforzó en usar de toda claridad y contestando al señor Santaló dijo casi textualmente: "Sea cual fuere el contenido o la interpretación del manifiesto, este es asunto cuya exégesis les corresponde a ustedes. Ahora bien: Hay algo que a mí me corresponde aclarar y dejar bien sentado y es que conmigo no ha de contarse para nada, absolutamente para nada, a base de partidos que directa o indirectamente apoyen o alberguen en su seno ideales o núcleos separatistas. Para nada, ni tan siquiera para tratar de restablecer el Estatuto, pues no tendría ninguna garantía acerca del cumplimiento del mismo"

LO QUE HOY PUBLICARA "EL DILUVIO" DE BARCELONA

El señor Azaña asiste a una reunión de la minoría de la Esquerza y hace interesantes manifestaciones sobre la política de dicho partido en Cataluña y su personal actitud frente al separatismo

«Conmigo—dice el señor Azaña—no ha de contarse para nada, absolutamente para nada, a base de partidos que, directa e indirectamente, apoyen o alberguen en su seno ideales o núcleos separatistas. Para nada, ni tan siquiera para tratar de restablecer el Estatuto, pues no tendría ninguna garantía acerca del cumplimiento del mismo»

Barcelona. — En su edición de esta mañana, "El Diluvio" publicará unas declaraciones del diputado señor Tratal, que atribuye a don Manuel Azaña y han motivado varios comentarios.

creído así y creo de mi deber hacerlo constar en la ocasión presente.

Seguramente, el señor Azaña puso de relieve ante la minoría que a juicio de ilustres personalidades del republicanismo y al suyo propio, el manifiesto publicado recientemente por la Comisión ejecutiva de la Esquerza, no aclara suficientemente la posición de nuestro partido en relación con los núcleos que dentro del mismo han venido representando al radicalismo nacionalista más acentuado, es decir, un nacionalismo que con frecuencia podía dar lugar a que se le confundiese con el separatismo.

Señaló el señor Azaña la absoluta necesidad de deslindar claramente los campos e insistió en considerar que el manifiesto en cuestión no permitía interpretaciones dudosas.

—Recuerdo perfectamente—dice el señor Tratal—que al tratar este punto, dijo casi exactamente el señor Azaña: "Esta es una de las diferencias más notorias entre el idioma catalán y el castellano. El nuestro es más terminante, no admite determinados giros, con los cuales se puede dejar en una discreta penumbra elementos esenciales del pensamiento. Afortunadamente, yo sé leer catalán y he entendido en el manifiesto todo lo

EN GINEBRA

El Consejo de la Sociedad de Naciones se ocupa de evitar la guerra entre Italia y Abisinia

Buscan una fórmula que permita continuar el arbitraje, conciliando los opuestos puntos de vista de los países en litigio

Ginebra. — La reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones de esta tarde fué muy corta, durando solamente media hora. A proposición del ministro francés de Relaciones Exteriores y primer ministro, Laval, los delegados convinieron en reunirse en sesión pública mañana por la tarde, a las cinco. Entre tanto, el Consejo intentará encontrar una fórmula que permita que continúe el arbitraje en el conflicto italoabisinio. Se espera que dicha fórmula satisficiera para Italia y Abisinia, podrá ser encontrada para mañana, jueves.

la tesis de Jeze, insistiendo en que si el Consejo aprueba la proposición Laval para que se reanude el arbitraje, esto no querría decir que sus esfuerzos deberían limitarse meramente a revisar el arbitraje, y añadió que el conflicto en toda su totalidad podría ser discutido por el Consejo si se consideraba necesario.

A continuación intervino energicamente el delegado italiano, barón de Aloisi, quien declaró que la Sociedad de Naciones, de acuerdo con la resolución de 25 de Mayo, no podía intervenir antes de que expresase el tiempo límite señalado para el arbitraje, es decir: el 25 de Agosto. Litvinoff, cerró la sesión a continuación.

El orden del día para la sesión de mañana se mantendrá abierto con el fin de ver si se pueden reconciliar los puntos de vista divergentes, de Italia por un lado y de Abisinia y de Inglaterra por otro.

Esta noche los delegados franceses y británicos están trabajando febrilmente en un nuevo plan para evitar una guerra italoabisinia, en un intento de persuadir a

—Ya les habrá dado a ustedes la referencia el señor Lerroux. Los periodistas dieron cuenta al señor Gil Robles, de la referencia facilitada por el jefe del Gobierno, y el ministro de la Guerra añadió: —Pues yo me atengo en todo a lo que el presidente les haya dicho.

También se le preguntó si podía concretar las mejoras en la dotación del ejército a que se refiere en la ampliación del Consejo un período de la mañana.

—Comprenderán ustedes que cuando yo ocupo la cartera de Guerra, lo hago para estudiar todo cuanto pueda redundar en beneficio del ejército.

Se trata de una serie de proyectos que estoy preparando sobre armamentos y otros aspectos. Precisamente hoy, el Diario Oficial de Guerra, publica el concurso para la adquisición de ametralladoras, uno de los elementos que más falta hace al ejército.

Por el momento—terminó diciendo—, no puedo ser más explícito. Ya irán apareciendo en los periódicos oficiales.

AMPLIA INFORMACION SOBRE LA REUNION MINISTERIAL CELEBRADA POR LA MAÑANA

Madrid.—La reunión de la ponencia ministerial, encargada de estudiar la aplicación de la ley de Restricciones, según nos ha manifestado uno de los ministros ponentes, ha servido para cambiar impresiones sobre la exposición que se los propósitos que a imán al Gobierno se ha de hacer mañana en el Consejo de Ministros presionado por el jefe del Estado.

Ha quedado distribuido el trabajo entre los ponentes, quedando la mayor parte del mismo a cargo del señor Chapaprieta, que es quien lleva la orientación del plan orgánico.

Se habló de los Ministerios que podían suprimirse, y sin llegar a concretar nada sobre tal extremo, a fin de que ninguno de los actuales titulares pudiese considerarse menoscabado el ejercicio de su función.

Se convino y esto ya es acuerdo firme, que habrán de suprimirse algunos, sin que por el momento se pueda fijar el número. Los servicios que de ellos dependen se unirán a otros Ministerios, alguno de los cuales podrá cambiar de denominación. En los que queden se suprimirán algunas Direcciones Generales y quizá subsecretarías, pues el número de estos organismos, es tan elevado, que se da el caso de que hace años, los altos cargos no pasaban de quince y en la actualidad, en solo algún departamento ministerial existe ese número.

El ministro de Hacienda ha montado un servicio que dirige el interventor general de Hacienda y que está constituido por personal especializado, encargado cada uno de estudiar un departamento ministerial.

Para la labor que haya de realizarse se pondrá a habla con el jefe de contabilidad del Ministerio de las líneas generales de las reformas que en él pueden introducirse, el ministro de Hacienda se pondrá a habla con el titular de la cartera correspondiente.

Tras la supresión de los Ministerios que se determinen, seguirán un reajuste de Gobierno para conservar la representación numérica

Para dar salida a las grandes colecciones que estamos recibiendo realizamos nuestros artículos de verano a los siguientes precios

Table with 2 columns: Article description and Price. Includes items like Pañuelos señorita, Servilletas color, Mantelería comida, etc.

Excepcionales precios en todos los artículos de la presente temporada, como sedas, rayones, crespones y artículos estampados en los

Almacenes GARCIA : AZAFRANAL, NUM. 7 (Frente a Correos)

Suceso sangriento

Un marido que apuñala a su mujer

PORQUE ESTA QUERIA IR A LA VERBENA

Madrid.—A las once de anoche, se desarrolló un sangriento suceso en la portería de la casa número 23 de la calle de Górf, donde prestan servicio el matrimonio Félix Morales Crespo y María González González, de cincuenta y cuarenta y siete años, respectivamente.

Después de cenar, se suscitó entre el matrimonio una violenta discusión, porque María quería ir a la verbena, y Félix alegaba estar muy cansado.

La discusión degeneró en disputa violentísima, que terminó dando Félix una tremenda bofetada a María. Contestó ésta tirándole varios cacharros que había en la mesa, y Félix, cogiendo un cuchillo, asestó un tremendo golpe en el muslo izquierdo a su esposa.

A los gritos de la agredida, acudieron los vecinos, y los guardias desarmaron al agresor que, con el oportuno atestado, pasó a la cárcel.

María fué conducida a la Casa de Socorro, donde le apreciaron una herida punzante en el muslo izquierdo, que interesa la femoral, con fuerte hemorragia.

Después de curada de primera intención, pasó al Equipo Quirúrgico, donde se le practicó una delicada operación.

En el Ayuntamiento madrileño

Recepción en honor del ilustre hispanista profesor Schaevill

Desde las once de la noche hasta las seis de la mañana no podrán utilizarse las bocinas y claxons de automóvil

LA EXPOSICION DE PRENSA HISPANOAMERICANA Y FILIPINA

Madrid.—Los señores Salazar Alonso, Ramírez Tomé, Asenjo y Tato Amat, en nombre del Comité organizador de la exposición de prensa hispanoamericana y filipina, que se organiza para celebrarla en el año próximo, visitaron al jefe del Gobierno, señor Lerroux, a quien hicieron entrega del proyecto y solicitaron su apoyo.

El señor Lerroux ofreció estudiar con todo interés este asunto, considerando que no existía dificultad para que el Gobierno apoye el proyecto concediendo la subvención que se solicita.

EL AYUNTAMIENTO TRIBUTA UN HOMENAJE AL PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, DON RODOLFO SCHAEVILL

Madrid.—Esta mañana, terminada la sesión, se celebró en el Ayuntamiento el acto de recibir al ilustre hispanista, profesor de la Universidad de California, don Rodolfo Schaevill.

El citado profesor llegó al Municipio acompañado de los señores Ramírez Tomé, Araujo, Costa, Machado y Répide.

Efectuada la correspondiente presentación, el señor Ramírez Tomé puso de relieve la obra del expresado profesor y su cariño por la lengua hispana.

El señor Salazar Alonso le dio la bienvenida en nombre del Municipio, expresándole su admiración por su gran obra.

Finalmente, el señor Schaevill puso de manifiesto su cariño hacia España, país al que profesará siempre amar.

Acto seguido hizo entrega al señor Salazar de un ejemplar de su libro de comentario al "Quijote".

El alcalde le entregó un ejemplar del "Fuero de Madrid". Por último, fué obsequiado en el despacho del alcalde con un refrigerio.

(CONTINUA EN LA PAGINA SIGUIENTE)

DIA 13. OCHO toros de la acreditada ganadería de don Graciliano Pérez-Talavera para los afamados matadores de toros

Niño de la Palma, Barrera, M. Bienvenida y Ortega

HA SIDO DETENIDO EN SEVILLA UN SUJETO PELIGROSO AUTOR DE DIFERENTES ATRACOS

El moro enamorado que mató al faquir que le aconsejaba y le metía en prácticas de brujería y encantamientos

Un submarino ruso se hunde en el mar, después de una colisión, pereciendo su tripulación, entre ellos el comandante y seis cadetes de Leningrado

LA PROHIBICION A LOS AUTOMOVILISTAS DE USAR LAS SEÑALES ACUSTICAS. PRINCIPIA ESTA NOCHE

Madrid.—Según nota facilitada en el Ayuntamiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Código de circulación, se comenzará a hacer efectiva la prohibición de que los automovilistas utilicen las señales acústicas que sustituirán por la de los faros de once de la noche a las seis de la mañana.

A partir de mañana, se restringirá también el uso de todo aparato acústico en las demás horas del día.

En Sevilla es detenido un sujeto peligroso, autor de varios atracos en Canarias

Sevilla.—Hasta última hora de la tarde de hoy, y de un modo extraordinario, por cuanto del asunto no han facilitado referencia alguna en los Centros oficiales, no se han podido obtener detalles de la detención de un sujeto peligrosísimo, practicada el día 26, en la calle Betis, durante la velada de Santa Ana.

El detenido, que se llama Antonio Acosta Gener y se apoda "El Cubano", transitaba por la calle Betis e infundió sospechas al oficial de la Guardia civil, señor Caraballo, que le interrogó brevemente, y como no le convencieron las contestaciones de Acosta, le llevó al Cuartelillo.

Allí manifestó que venía de la provincia de Badajoz, y que se dirigía a Granada, y después de incurrir en algunas contradicciones, confesó al fin que había participado en dos atracos realizados hace algún tiempo en Canarias.

A consecuencia del primero, que se efectuó en un tranvía de la Laguna, resultó un estudiante muerto y el conductor del coche gravemente herido.

El segundo se realizó en la Compañía Petrolífera de Santa Cruz de Tenerife, de donde los atracadores se llevaron 65.000 pesetas.

Ayudaron al detenido en la comisión de estos delitos dos sujetos, que se repartieron por igual seiscientas pesetas que obtuvieron del primer golpe, tocándole al declarante solamente cuatro mil pesetas de las conseguidas en el segundo, porque no tomó parte activa en él y solamente fué el que lo planó.

Poco después de cometidos estos hechos, marchó a Las Palmas, donde se le detuvo a raíz de los sucesos de Octubre, pero fué puesto en libertad por no haberse podido comprobar cargo alguno contra él.

En Las Palmas entablió amistad con un empleado del Ayuntamiento, de filiación comunista, al que dió su pistola y vendió en cuatrocientos pesetas una estilográfica de oro que Acosta dijo haber robado a un diputado apellidado Mena, de su propio despacho, en ocasión de una visita que le hizo.

Declaró por último el detenido, que había intervenido en otros muchos sucesos, pero que no podía puntualizar fechas ni lugares.

La Guardia civil ingresó a este individuo en la cárcel, el día 27, a disposición del juez de Santa Cruz de Tenerife.

La tempe'a'u a en la Península

TENDENCIA A QUE SE PRODUZCAN TORMENTAS AISLADAS

Madrid.—El día de hoy ha sido mucho más benigno que los anteriores. La temperatura máxima ha sido de 33 grados y la mínima de 18; una y otra han bajado 5 grados en relación a los días pasados.

Según la nota facilitada por el Observatorio, con la llegada hasta el centro de la península de aire más húmedo, se acentúa la probabilidad de que estallen tormentas aisladas. Se observan hoy algunos nublados, con lo que además se sigue obteniendo mayores ventajas para el termómetro.

En Andalucía ha vuelto a subir la temperatura después del pasaje del poniente.

Por todas las costas hay nubes abundantes.

Lista oficial del Gobierno holandés

La Haya.—Oficialmente se anuncia que Colijn, además de asumir la presidencia del Consejo, se hará cargo de las carteras de Colonias y de la de Defensa, interinamente; Dr. P. J. Cud, Hacienda; Jonckheer doctor A. C. D. Degraeff, independiente, Relaciones Exteriores; De Wilde, Interior; Van Schaik, Justicia; El católico H. C. H. Gellissen, Comercio e Industria; el católico L. N. Deckers, Agricultura y Pesca, liberal democrata M. Slingsberg, Asuntos Sociales; el cristiano histórico J. B. Slotemaker de Bruine, Educación Nacional, y el liberal O. C. A. Van Lith de Jeune, Vías Fluviales.

Un submarino ruso choca con otra embarcación y se hunde

MUEREN LOS 55 HOMBRES DE SU TRIPULACION. - 10.000 RUBLOS PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS

Moscú.—Se acaba de hacer público que el día 25 del corriente chocaron un submarino ruso y otra embarcación durante unas maniobras en el golfo de Finlandia.

A consecuencia del grave accidente pereció toda la tripulación de 55 hombres.

El submarino se hundió inmediatamente después de la colisión, haciendo imposible el salvamento.

El submarino será extraído del mar con toda la rapidez posible, e inmediatamente se procederá al entierro de las víctimas.

Entre los muertos figura el comandante del submarino y seis cadetes de la Academia militar de Leningrado, que realizaban prácticas de verano.

El Gobierno soviético ha decretado una pensión de diez mil rublos para los miembros de las familias de las víctimas.

Las conferencias de ingleses, franceses e italianos sobre el conflicto de Abisinia

DURARON HASTA LAS DOCE Y MEDIA DE ANOCHE, SIN LLEGARSE A UN ACUERDO

Ginebra.—Después de una serie de conferencias celebradas a media noche, los delegados ingleses, franceses e italianos no han llegado a ponerse de acuerdo acerca de una proposición en pro de una solución pacífica del conflicto abisinio.

Decidieron reanudar sus conversaciones el jueves por la mañana. El señor Edem conferenció con Pierre Laval cerca de media noche, explicando la actitud británica sobre la proposición del señor Laval.

Este conferenció, a su vez, con el presidente de la delegación italiana, barón de Loisi, hasta las doce y media de la noche, después de lo cual, Laval indicó que es posible que se precisen varios días de conversaciones para llegar a lograr un acuerdo.

LOS TOROS

LA SEPTIMA CORRIDA DE LA FERIA DE VALENCIA, CON TOROS DE SALAMANCA

Valencia.—Séptima corrida de feria, con toros de don Antonio Pérez, de San Fernando (Salamanca), que fueron muy bravos y suaves.

Primero: Armillita lancea despegado. La faena buena, siendo ovacionada y tocando la música. Termina con un pinchazo de alívio, media estocada y descabellada. (Palmas).

Segundo: Ortega lo sujeta con capotazos eficaces. Al comenzar la faena sale achuchado.

La faena es adornada, terminando con un pinchazo y media estocada, saliendo el toro rodado. (Ovación).

Tercero: Garza lancea desganao, entre una gran chillería del público.

Muletea indeciso para una puñalada huyendo y volviendo la caía. (Pitos). Otra igual, media sin soltar y otra mejor, que mata. (Pitos).

Cuarto: Armillita da unos lances deslucidos. En banderillas es ovacionado.

La faena superior, terminando

con una gran estocada. (Orejas, rabo, pata y vuelta al ruedo).

Quinto: Ortega da unas verónicas magnas.

Brinda a Benlure, haciendo una faena soberbia que provoca gran entusiasmo. Un pinchazo y media estocada que mata sin puñtilla. (Orejas, rabo, vuelta al ruedo y salida a los tercios).

Sexto: Armillita es aplaudido también. Garza veronicea y es aplaudido.

Faena superior. Varios pinchazos y media pescuecera. (Ovación a la faena).

Un joven moro enamorado, y desengañado de los consejos y prácticas de un faquir, lo mata a puñaladas

LA INGRATA MUSULMANA NO LE HACIA CASO

Casablanca.—En el barrio indígena Derb Sidma, ha ocurrido ayer un crimen motivado por la desesperación de un joven moro enamorado, desengañado de las prácticas de brujería y encantamientos tan frecuentes entre los indígenas.

El joven moro, enamorado perdidamente de una bella ingrata

musulmana, que no accedía a sus deseos, resolvió acudir a un renombrado faquir, célebre por el poder milagroso de sus encantamientos y de los talismanes que fabricaba. Pronto se pusieron de acuerdo los dos hombres, y el faquir entregó al enamorado un papel en el que había escrito con tinta simpática, hecha con jugo de limón, unas frases que debían ser de toda eficacia en el caso.

El enamorado debía colocar este papel ante una muñeca que representaría a la amada, rodearlo de velas y inclinarse amorosamente a los pies de la muñeca durante cierto tiempo. Con el calor de las velas, la tinta simpática se destacaba poco a poco, hasta a aparecer perfectamente legible.

Ni que decir tiene que este "milagro" confirmaba cada noche en el pensamiento del amante la verdad y la eficacia del poder del faquir; pero no ocurría así en el corazón de la deseada, el cual permanecía duro e indiferente, a pesar de todas las prácticas puestas en juego.

El enamorado estuvo "practicando" varias semanas, durante las cuales cumplió religiosamente lo tratado con el milagrero en pago de su intervención, que era el subvenir a todas sus necesidades de alimentación, vivienda y pequeños gastos, con lo cual llegó a consumir una cantidad respetable.

Ayer, cansado ya y desengañado respecto de la eficacia del milagro, decidió interpelar al faquir,

entablado con él una viva discusión, para terminar la cual y tomar cumplida venganza del engaño de que estaba siendo objeto, infirió al hombre dos terribles puñaladas en el cuello y en el corazón, que le dejaron agonizante, muriendo antes de poder ser auxiliado.

El agresor desapareció entre la multitud, sin que hasta ahora haya sido detenido.

Buscando pretextos

Primo Carnera dice que debieron administrarle una droga en el combate con Joe Louis

PORQUE EL NEGRO ES SOLO UN BOXEADOR DE SEGUNDA CATEGORIA AL QUE PODRIA VENCER FACILMENTE

Nápoles.—Ayer llegó a bordo del "Conte di Savoia", el ex campeón mundial Primo Carnera, quien al encontrarse en el suelo patrio ha manifestado que debió haberse administrado alguna droga antes de su reciente encuentro con Joe Louis, combate en el que fué derrotado por k. o. en el sexto asalto.

Ha manifestado que Louis es solamente un boxeador de segunda categoría, al que podría derrotar en "una lucha justa".

NOTICIAS DE PROVINCIAS

La actitud del Alcalde de Valencia ante la dimisión de los gestores municipales y provinciales de la Derecha Regional

Llega a Gijón el cadáver de don Tomás Rivero : Precauciones en Zaragoza ante la celebración del "Día Rojo." : Los preparativos para recibir al señor Lerroux en Pontevedra : La vista de la causa por el asesinato del periodista Luis de Sirval

LA VISTA DE LA CAUSA POR LA MUERTE DE SIRVAL

Oviedo.—Sabemos que en la próxima semana tendrá lugar definitivamente la vista de la causa ante el Tribunal de Urgencia por la muerte del periodista Luis Sirval. Ya está en Asturias el procesado de la Legión Dimitri Ivanof, para el que el fiscal solicita la pena de catorce años de reclusión.

UN CONTRATISTA MULTADO

Oviedo.—El gobernador ha impuesto una multa de cinco mil pesetas al contratista Manuel Alonso, el cual ha despedido a los obreros que le había enviado el gobernador para sustituir a los huelguistas en una obra que tiene a su cargo. Según nuestras noticias, dicho contratista está afiliado al partido Socialista y ha ingresado en la cárcel, donde continuará si no paga la multa gubernativa extraordinaria.

Los preparativos para recibir al señor Lerroux. — Ha quedado ultimado el programa del señor Lerroux a Pontevedra. El jefe del Gobierno llegará el sábado en tren motor a la playa de Canosa de la Guardia, desde donde vendrá en automóvil a Pontevedra seguido de una caravana automovilista.

A las nueve de la noche se verificará una recepción popular en la Diputación.

El domingo hará una visita oficial al Ayuntamiento por la mañana y a las cinco de la tarde pronunciará un discurso en la Plaza de Toros, en cuyo exterior se han colocado numerosos altavoces, porque la plaza solamente tiene una cabida de diez mil personas. Los elementos radicales hacen preparativos para que el recibimiento resulte brillantísimo.

LAS FIESTAS COLOMBINAS. LLEGAN LOS BUQUES DE LA ESCUADRA. - EL DIA 2 LLEGARA EL MINISTRO DE MARINA

Huelva.—Han llegado los buques de la escuadra, para representar a la armada española en las fiestas conmemorativas. Constituyen la representación el crucero "República" y una escuadrilla de destructores integrada por el "Leopanto", Almirante Valdés, y "Sánchez Barcáiztegui".

Mañana llegará otro destructor. En el crucero "República" vienen el vicealmirante don Manuel Fernández Pina, jefe de la escuadrilla de destructores, y la bande-

ra del regimiento de infantería de Marina, con banda de música.

El gobernador ha manifestado que el ministro de Marina llegará el día 2 en el expreso, acompañado de sus hijas, del diputado señor Rey Mora y del señor Saizar Alonso. Se hospedarán en el Gobierno civil, hasta el día 4, en que emprenderá su regreso a Madrid.

También ha anunciado su llegada el inspector general de la Guardia civil, general Cabanellas, acompañado de sus hijas, que asistirán al acto de la entrega de la bandera a esta Comandancia de la Guardia civil.

Mañana, a mediodía, llegará el general Villabrille.

Hoy estuvo visitando al gobernador el jefe del partido provincial agrario, señor B. F. Goz Mazo, invitándole al acto que, con motivo de la estancia en ésta del señor Royo Villanova, se celebrará en esta capital.

REVUELO SOBRE LA DIMISION DE LOS GESTORES DE LA DERECHA REGIONAL. - EL ALCALDE LLEVARA EL ASUNTO A LOS TRIBUNALES

Valencia.—Ha producido gran revuelo la noticia de la dimisión de los gestores municipales y de la Diputación provincial, afectos a la Derecha Regional que se atribuye a la publicación en la "Gaceta" del anuncio de subasta para las construcciones escolares de Valencia, valoradas en 63.860.469,32 pesetas.

Parece que ha habido ofrecimientos, según el periódico "Diario de Valencia", órgano de las derechas, para ejecutar el proyecto por casi el 50 por 100 de lo presupuestado.

Se asegura que este asunto será planteado y resuelto en el próximo Consejo de Ministros.

Interrogado el alcalde, ha manifestado que sobre el aspecto político de la cuestión, nada tiene que decir, porque otras personas son las indicadas para ello, pero lamentaba que se hubiese llevado la

cuestión a Madrid en los términos en que se ha hecho, porque se ha apelado a inexactitudes de carácter grave.

Dijo también, que como no tiene más patrimonio que su nombre, está dispuesto a llevar el asunto a los Tribunales.

Finalmente hizo presente que el cargo de concejal no se podía dimitir.

LLEGA EL CADAVER DE DON TOMAS RIVERO, DIRECTOR DE "EL CANTABRICO". - MANIFESTACION DE DUELO

Gijón.—A las siete de la mañana arribó al puerto del Musel el "Cristóbal Colón", trayendo a bordo el cadáver de don Tomás Rivero, al que acompañaba su hijo, don José Ramón Rivero Corral.

Aj desembarcar el cadáver, se formó una nutrida comitiva, en la que figuraban familiares del finado, personal del periódico "El Cantabrico", del que el fallecido era director propietario y varias autoridades.

Una larga caravana automovilista siguió la carroza fúnebre hasta el cementerio de Villaviciosa, en cuyo panteón de familia recibió sepultura.

La carroza iba sobrecargada de coronas, con sentidas dedicatorias, entre las que destacaba la enviada por "El Cantabrico".

¿UNA BROMA O UN ATENTADO?

Zaragoza.—Anoche, un joven de unos diez y nueve años, con gafas negras, llegó a la calle de Peleña.

El joven, que marchaba, muy despacio, vió a un hombre sentado a la puerta de una casa, contra el que hizo un disparo, al parecer con una pistola de alarma a quemarropa. No causó lesión alguna al agredido ni se encontró después huella del proyectil.

Se cree que se trata de una broma de mal género, pero hay

quien habla de que se trata de un atentado de carácter socialista. El joven salió corriendo, y su persecución fueron varios vecinos, gritando para que se le detuvieran.

Al llegar a la calle Bureta, corrió los perseguidores se le echaban encima, el muchacho sacó una pistola, disparando dos o tres veces, y aprovechó el desconcierto de sus perseguidores, para desaparecer.

UN AUTO - CORREO CAE POR UN PRECIPICIO. DOS HERIDOS GRAVES

Zaragoza.—Esta noche se recibieron noticias en el Gobierno civil de que en la carretera de Tarduevilla a Teruel, en el kilómetro 13, el automóvil que hace servicio de correo y viajeros entre Mazaleón y Caspe, por rotura de la dirección, salió de la carretera y cayó por un precipicio de unos metros, quedando totalmente destrozado.

En Maella fueron asistidos los siguientes heridos: Yvo Folgado, conductor del automóvil, que sufre fractura completa de la pierna derecha, erosiones diversas de la commoción cerebral, grave; José Riera, contusiones generales, probable fractura en la región ilíaca izquierda y commoción visceral muy grave; Benjamín Alcoba, contusiones en la cabeza y costado derecho, pronóstico reservado; y Víctor Colás y Miguel Riera, graves.

LLEGAN AGENTES ESPECIALIZADOS

Zaragoza.—Esta noche se ha dado cuenta oficial de que en cumplimiento de órdenes del ministro de la Gobernación, han llegado a Zaragoza cuatro coches de la Dirección general de Seguridad con varios agentes especializados.

Al frente de éstos viene el jefe Superior de Policía, señor Martín Bágüenas.

El viaje obedece a la celebración del "Día Rojo", mañana, en esta ciudad.

Probablemente pasado el día de mañana, los agentes de Madrid intervendrán en las derivaciones de los últimos sucesos.

REGISTROS DOMICILIARIOS HALAZGO DE ARMAS

Teruel.—El Gobernador ha manifestado que en el pueblo de Bagueña aparecieron letteros subversivos en las fachadas de las casas.

Se ordenó la salida de fuerzas de la Benemérita y Asalto, que realizaron registros en domicilios de significados extremistas, recogiendo varias escopetas, pistolas y municiones ocultas en los tejados.

El Gobernador, que se desplazó a dicho pueblo para ocuparse personalmente del asunto, sufrió un ligero accidente de automovilista resultando herido en la frente.

LAS BELLEZAS DE LA COSTA BRAVA

Barcelona.—El "Boletín Oficial" de la Generalidad publica una orden del departamento de Obras Públicas convocando una conferencia en la ciudad de Gerona con el fin de buscar soluciones para conservar y poner de relieve las bellezas de la Costa Brava.

EL CONSEJERO DE GOBERNACION VISITA EN EL HOSPITAL AL CAPITAN DE LA GUARDIA CIVIL HERIDO EN UN ACCIDENTE

Barcelona.—El consejero de Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que había visitado en el Hospital militar visitado al capitán de la Guardia Civil que resultó gravemente herido en un accidente de automovilista pasado domingo en accidente ocurrido en la carretera de Matagorda, cual mejora de las lesiones resultadas y pronto podrá abandonar el lecho.

REUNION DE GENERALES Y JEFES DE CUERPOS

Barcelona.—Bajo la presidencia del general de la división de reanunciar esta mañana, como habitualmente vienen haciéndolo, generales y jefes de Cuerpos.

La reunión fué suspendida por momentos para que el general Sánchez Ocaña recibiera la visita del cardenal arzobispo de Tarragona, doctor Vidal y Barraquer.

UN HIDRO AL AMARAR SUPER DESPERFECTOS

Barcelona.—Esta mañana, cuando efectuaban ejercicios de maniobra unos hidros de la Aeronáutica Naval, uno de los aparatos "Super" se vio precisado a amarar por avería en el motor, cerca de la Embocadura del río Besos.

El aparato sufrió ligeros desperfectos y sus ocupantes resultaron ileso.

AGOSTO 1 JUEVES EL NUEVO MUNDO

EMPEZAMOS a tirar todos los artículos de VERANO a cualquier precio, para aminorar las existencias

- Rayón seda mate (todo el colorido) . . . . . 2,00
- Colchas Damasco (buen tamaño) . . . . . 5,00
- Batistas estampadas (regalo a nuestros clientes) . . . . . 0,30
- Albornoces felpa (muy buenos) . . . . . 10,00
- Perales trovainas (corte de bata) . . . . . 2,70
- Stores batista, bordados . . . . . 3,50
- Cortes colchón damasco, centro . . . . . 9,95
- Cortes idem, id., listas, superior . . . . . 6,00
- Lienzo moreno (muy barato) . . . . . 0,40
- Tejido playa, novedad (corte de vestido) . . . . . 4,50
- Lanas dibujo fantasía (corte de vestido) . . . . . 5,25
- Mantelerías bordadas, color . . . . . 5,50
- Mantelerías idem, cuadros, novedad . . . . . 4,50
- Delantales cocina (casi de regalo) . . . . . 0,45
- Crespones estampados (de 5 pesetas), a . . . . . 3,50

UNICA CASA QUE VENDE A ESTOS PRECIOS No confundirse, sólo El Nuevo Mundo PEREZ PUJOL, 1 (JUNTO A LA PLAZA MAYOR)

Armilita. Manolo Bienvenida v Domingo Ortega

DIA 14. - SEIS hermosos toros de la ganadería de don Antonio Pérez-Taberner, de San Fernando (Salamanca), Matadores

CAMISAS PARA CABALLERO Se liquidan varios modelos muy rebajados de precio: De seda mate, desde 13 pesetas PLACIDO HERNANDEZ : Plaza Mayor, 46

Vida literaria y artística

La biografía de María Antonieta

El libro de Stefan Zweig, traducido por Ramón M. Tenreiro, que acaba de publicar la Editorial de Juventud, no es sólo el "retrato de un carácter mediocre" según expresa el autor en el sub-título de la edición alemana, sino trabajo histórico de sentido clásico, estudio psicológico de fina observación y nobles sentimientos, obra literaria y noble lectura, por su pureza, claridad y elegancia. El tema es estoico, es un deleite. El tema es estoico, es un deleite. El tema es estoico, es un deleite.

esta desgraciada mujer encontrará un hombre digno de ella: El conde Fersen, el "caballero sin miedo y sin tacha", organizador de la huida a Varennes, que, perseguido por la Convención e impulsado por su anhelo, entró disfrazado de nuevo en Francia para despedirse apasionadamente de la reina, removiendo después cielo y tierra entre los Aliados para apresurar la marcha de los ejércitos a fin de salvarla. Las relaciones de María Antonieta con el conde Fersen han sido frecuentemente objeto de diatribas por parte de moralistas y puritanos. A esto hay que decir, según demuestra el autor con el testimonio del ministro Saint Pierre, que la reina no engañó al rey, sino que mantuvo relaciones con Fersen "de acuerdo" con su esposo. Zweig da, pues, una gran lección a quienes no han visto o no han querido ver esto, decidiendo la cuestión batallona de este modo: "La mujer no puede ser honrada, ni más noble que cuando total y libremente sigue las inspiraciones de su corazón, aquí, atadas durante años; la reina no puede ser más reina que cuando más obra como ser humano". Punto éste acaso canchales del libro, que peralta su interés y pone de relieve su envergadura, tal como no suele ofrecerse en este linaje de obras más que cada veinte años. El lector advierte en "María Antonieta", algo completo, definitivo, hallando en cada página emoción e interés, lo que hará que relea esta biografía repetidamente. El crítico reconoce, a su vez, que en ella sólo hay motivo de admiración.

ANGEL DOTOR

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Enrique Holgado, 2.444,35 pesetas; don Francisco Ramos, 4.889,13; don Francisco Bueno, 1.606,14; don Antonio L. Manzanares, 4.668,95; don Nicasio Villarino, 2.006,41; don José Huarte, 14.074,92; don Eleuterio Población, 56.211,86; don Adrián Vasconcellos, 808,34; don Basilio Vela, 5.482,30; don Longinos Martín, 25.890,84; don Angel Serrano, 4.803,98; don Felisimo Manzano, 218.044,12; don Antonio Muñoz, 34.785,01; don Joaquín Plaza, pesetas 63.440,49; don Luis Alberti, 11.722,68; don Segismundo Rodríguez, 73.243,42; don Hilario Martín, 520; don Hipólito Iglesias, 201,04; don Remigio Fuentes, pesetas 747,59.

Don Abilio Gago, 1.812,92; don Ramón Domínguez, 320; don Luis López del Amo, 1.110; don Francisco Gómez, 1.947,91; don Eladio Hernández, 39.727,51; don José Barrado, 13.024,62; don Emilio Pérez, 201,04; don Luis Lozano, 402,06; don Angel Luengo, pesetas 4.568,45; don Ubaldo Sánchez, 125; don Emilio Pérez, 34.317,86; don Saturnino Sánchez, 4.522; don Eleuterio Población, 9.329,97; don Luis Lozano, 16.618,81; don Francisco Bueno, 20.456,40; Cajero de la Guardia civil, 205.142,82; don Luis López del Amo, 1.408,33; don José Huarte, 92; don José Barrado, 469,16; don Manuel Calleja, pesetas 8.575,83; don Francisco Ramos, 47.071,48; don Remigio Fuentes, 8.883,27; don Santos García, pesetas 2.412,49; don Adrián Vasconcellos, 2.459,99; don Emilio Nava, 1.704,58; don Dámaso Sánchez, 397,91 y don G. Guatizvno, 639,16 pesetas.

DISCOS para gramolas, semi-nuevos, se venden, en la Contaduría del Teatro Lico, a precios sumamente económicos.

Dr. J. Montero ENFERMEDADES DEL RINÓN Y VIAS URINARIAS POZO AMARILLO, 30 Teléfono 1725 Reanudará su consulta el día 1.º de Septiembre

DR. ALONSO HERNANDEZ OCUlista PLAZA del Mercado, núm 7

Baños y Aguas Azoadas Baños h. pléncicos, sulfurosos y salinos Inhalaciones y pulverizaciones azoadas. Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio Calle de las Agustinas, núm. 1 Médico director: Dr. Villalobos

Banco del Oeste de España SALAMANCA

Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 31 de Julio de 1935

Table with columns for MONEDA EXTRANJERA (Libras, Francos franceses, Dólares, Liras, Reichsmark, Franos suizos, Belgas, Escudos) and EFECTOS PUBLICOS (Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amorzable 5 por 100, etc.)

Table with columns for VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES (Banco Hipotecario de España, Banco de Crédito Local, Acciones preferentes, etc.)

Table with columns for Acciones minas del Rif, portador, ordinarias, etc.

Construcción de dos Escuelas en Parada de Rubiales

En la "Gaceta de Madrid", del día 28, del próximo pasado mes de Julio, se ha publicado la siguiente disposición: "Visto el expediente incoado por el Ayuntamiento de Parada de Rubiales (Salamanca), solicitando la construcción por el Estado de un edificio con destino a dos Escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas: Resultando que la Oficina técnica de Construcción de Escuelas ha redactado el correspondiente proyecto, con un presupuesto de 56.708,28 pesetas, incluidos los honorarios por formación del proyecto y dirección de las obras, pero deducida una aportación ofrecida por el Ayuntamiento, que asciende a 8.278,71 pesetas, se reduce el coste para el Estado a 48.429,57 pesetas: Resultando que dicho Ayuntamiento ha efectuado la entrega de solar ofrecido para las indicadas Escuelas, habiéndose comprometido a cooperar a la construcción de las mismas con el porcentaje que corresponde, o sea el 15 por 100, teniendo en cuenta que dicha localidad figura con 948 habitantes: Considerando que en la tramitación del expediente se han cumplido los requisitos señalados por las disposiciones vigentes: Considerando que en el vigente presupuesto de este Departamento de que se trata, y que en el expediente consta la conformidad del Delegado del Interventor general de la Administración del Estado en este Departamento. Este Ministerio ha tenido a bien resolver: 1.º Que se apruebe el proyecto, redactado por la Oficina técnica en Parada de Rubiales (Salamanca) un edificio de nueva planta con destino a dos Escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas, por su presupuesto de pesetas 56.708,28, incluidos los honorarios por formación y dirección de las obras, ascendentes cada uno de ellos a 1.516,88 pesetas. 2.º El mencionado edificio se construirá por el sistema de contrata y por la cantidad de pesetas 53.674,52, a que se eleva el presupuesto de esta índole, una vez deducido de su total importe el de ambas clases de honorarios. 3.º La cantidad de 46.912,69 pesetas a cargo del Estado—incluidos los honorarios correspondientes por la dirección de las obras—se satisfará con imputación al capítulo 4.º, artículo 1.º, agrupación 2.º, concepto único, subconcepto 2.º del vigente presupuesto de este Departamento, fijándose pesetas 10.912,69—más 1.516,88 que directamente ha de soportar el Estado como honorarios por la formación del proyecto—para el actual ejercicio económico, y 36.000 para el de 1936; y 4.º La aportación que en metálico debe verificar el Ayuntamiento de Parada de Rubiales por el 15 por 100 del importe de las obras, y que en principio asciende a pesetas 8.278,71 deberá ser ingresada en la Caja general de Depósitos a disposición de la Dirección general de Primera enseñanza en dos plazos: el 50 por 100 o sean 4.139,35 pesetas, en el plazo de un mes, a partir de publicada su concesión en la "Gaceta de Madrid", remitiendo el oportuno resguardo a este Ministerio, sin cuyo requisito no se procederá a la subasta de las obras, y el resto de la aportación dentro de igual plazo, después de adjudicado definitivamente el servicio, previa remisión del correspondiente resguardo. Madrid, 26 de Julio de 1935.—Rafael González Cobos, Director general de Primera enseñanza."

Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex residente del Sanatorio de Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín Madr. Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (P.aza Casa de Socorro), Tel. 2029

MOLINERIA.—Aparatos y accesorios para fábricas y Molinos de Harinas. Instalaciones y reformas Calle del Conde don Ramón, número 8, "Casa Anegón" Salamanca.

AMA DE CRIA.—Se necesita para criar en casa de los padres. Razón, en la Farmacia de don Quirino R. Paradinas, y en Doctor Riesco, 58, portería.

BUENA OCASION.—Se vende una casa, con finca, de planta baja, con agua corriente, rentado noventa pesetas mensuales; con todas las comodidades; muy barata. Para tratar, en Cervantes, 15.

AUTOMOVIL, SE VENDE, Citroën Six, siete plazas, separación interior, poco uso, toda prueba. Razón, calle Zamora, 26, Portería.

SE TRASPASAN, tienda de ultramarinos en una de las principales calles de esta ciudad y una carnicería, en el extrarradio. Para informes, Manuel Hernández, Joaquín Costa, 15, teléfono 1570.

Sarna, Roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfuro CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

ZAMORA AL DIA NOTICIAS

Notas de aviación.

El lunes último, y ya al caer la tarde, aterrizó violentamente, por falta de esencia, en las proximidades del pueblo de Vivinera, la avioneta militar número 10, correspondiente al Aeródromo de Getafe. El aparato, debido al fuerte golpe, quedó inutilizado para continuar el vuelo, y sus tripulantes, piloto, alférez señor Peñafiel, y mecánico, señor Avila, resultaron arturdamente ileso. El aparato se halla en el lugar del accidente, custodiado por la Guardia civil, hasta que sea desarmado para trasladarlo a su base. Las víctimas del calor. Cuando se hallaba lavando ropa en los lavaderos del pueblo de Penfela, la moquita de trece años, Gabriela García Redondo, se sintió enferma de insolación, falleciendo inmediatamente, a pesar de los cuidados que le prodigaron algunas personas de su familia que se hallaban en los lavaderos, así como otros vecinos. El Juzgado levantó el cadáver, instruyendo las diligencias del caso. Trigo decomisado. La Guardia civil de Toro ha decomisado 2.175 kilos de trigo que, sin la guía correspondiente, transportaba Jesús Ruiz Corral, y que era propiedad de Toribio García. Infracción del séptimo. En Quimelades de Vidriales, le robaron 1.250 pesetas que tenía en un baúl, al vecino Gabriel Blanco Brime, sospechándose que haya sido una gitana que estuvo en su domicilio. Y al vecino de Quintana, Juan Baz, le han llevado doce cabezas de ganado lanar y cabrio, sospechándose que el autor de la sustracción sea un individuo llamado José María Maestre, que ha sido detenido. EL CORRESPONSAL

SANTANDÉU es la ciudad de Varano a donde debes enviar tu familia. Muerte libre, tranquilidad y vida barata

Vida religiosa

Solemnes cultos que al Santísimo Sacramento de la Eucaristía dedica la Cofradía Sacramental de Sancti-Spiritus, el domingo, 4 de Agosto de 1935. Por la mañana, a las siete, misa de comunión general. A las diez y media, misa solemne y sermón, que predicará el doctor don Paulino Laso González, profesor del Seminario. Terminada la misa, se expondrá solemnemente a S. D. M. y quedará el Señor de manifiesto hasta las siete y media de la tarde, que se tendrá rosario, trisagio, motetes y solemne reserva. La capilla de música será dirigida por el maestro Bernalt. Los donativos para estos cultos pueden entregarse a los sacerdotes de la parroquia.

RADIO

Programa para hoy, jueves 8:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9:00: Informaciones diversas de Unión Radio.—9:30: Fin de la emisión.—10:00: Campanadas de Gobernación Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock - tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—13:30: Sexteto de Unión Radio.—14:00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14:30: Sexteto de Unión Radio.—15:00: Música variada.—15:15: "La Palabra", diario hablado.—15:30: Sexteto de Unión Radio.—15:50: Eventualmente, noticias de última hora.—16:00: Fin de la emisión.—17:00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17:00: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18:00: Reacción de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Concierto de orquesta.—18:30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra", diario hablado. Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes).—20:15: "La Palabra", diario hablado. Concierto, por Delfín Pulido y el sexteto de Unión Radio.—21:00: El cursillo de divulgación de medicina e higiene infantil. Continuación del concierto, por Delfín Pulido y el sexteto de Unión Radio.—22:00: Campanadas de Gobernación.—22:05: "La Palabra", diario hablado.—22:30: Transmisión del concierto que ejecutará, en el pascio de Rosales, la Banda Municipal de Madrid, bajo la dirección del maestro Martín Domingo.—23:45: "La Palabra", diario hablado.—24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Comunican de Berlín que en la fórmula de la jura de la bandera en las fuerzas armadas alemanas se ha introducido un cambio. En lo sucesivo, los soldados marinos y aviadores prestarán el siguiente juramento: "Juro ante Dios que obedeceré incondicionalmente al Führer del Reich y de la nación alemana, Adolfo Hitler, como comandante supremo del ejército, y que, como soldado valeroso, estaré siempre dispuesto a mantener esta promesa."

DOCTOR Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander. Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas. RAYOS X. Análisis clínicos de la especialidad. Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6. CORRALES DE MONROY, 3 (Entrada a la calle, por Toro, 60) Teléfono 2086

EL PELO QUEDA como estopa y cascado, si se emplea un mal producto, pero con CAMOMILA INTEA, sale un rubio encantador, y el pelo entero y suave: porque es vegetal e inofensiva. Todas las Perfumerías la tienen.

Comunican de Roma que el día 29 del próximo pasado mes de Julio celebró el señor Mussolini el cumpleaños del cincuenta y dos aniversario de su nacimiento, dedicado a sus tareas cotidianas. Físicamente se encuentra en espléndidas condiciones y está preparado para enfrentarse con uno de los problemas más importantes que han surgido en su vida política: el de Abisinia.

El pasado año ha sido uno de los más laboriosos desde que su régimen se estableció en Octubre de 1922, cuando el dictador contaba treinta y ocho años. Además de presidente del Consejo desempeña las carteras de siete Ministerios.

Durante los últimos meses se ha ocupado casi exclusivamente de buscar solución al problema de Abisinia.

V. SANTOS MIRAT MEDICO

Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. ESPOZ Y MINA, 3

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID Teléfono 43.254 Pasará consulta en su Sanatorio del 22 de Julio al 10 de Agosto

Un avión militar ha caído a tierra desde trescientos metros de altura, destrozándose, en los alrededores del célebre castillo de Villanov, cercano a Varsovia.

Dos oficiales y un funcionario del Instituto Politécnico han resultado muertos.

El avión realizaba su primer vuelo de prueba, y se cree que el accidente se ha debido a un fallo del motor.

DR. MUELLEDES DE LA LUCHA ANTIVENEREA

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES PAN Y CARBON, 2 "Mundo Gráfico", nos revela esta semana la heroica aventura de una bella dama que fué a parlamentar con Sancho Villa, replicó a los requerimientos amorosos de éste con una bofetada y logró, co-

Hotel Restaurant "GRANJA DOREE," CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340

CERVEZA LA "CRUZ BLANCA" De sus Bodegas al consumidor. Preferirla a todas las demás.

SE VENDE EN TODA ESPAÑA Fábricas en Santander, Vigo, Valladolid, León, Cádiz, Salamanca y Madrid Salamanca Tel. núm. 1210 San Pablo, núm. 25

EL SECRETO DE LA FORTUNA QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA GANAR LA RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cms. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 224 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

mo homenaje a su bravura, que se perdonara la vida a los españoles de Torreón. Publica además: Una niña de Zaragoza relata cómo intetaron raptarla unos gitanos. El drama de amor y de morfina en la Costa Azul catalana. La "Venus de Valencia", actriz de extraordinaria belleza, asesinada a tiros en un "cabaret" de Burgos. La muchacha que en broma ató a su novio a un árbol, le vendió los ojos y luego lo degolló. Un futuro campeón mundial de natación. Entre el amor y el teatro: Relato de un proceso de divorcio en el que fué protagonista una famosa actriz.

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º Madrid Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321

DR. PEÑA

Especialista en riñón y vías urinarias. Desde el día 23 de Mayo, reanuda su consulta, de regreso de la Facultad de Medicina de Viena CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias).

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

Comunican de Bombay que el famoso cazador de fieras Ramtapa, muy conocido, especialmente en las Indias, por sus hazañas, ha encontrado la muerte cuando se disponía a cazar a su décimotercero tigre en las cercanías de Assan.

Un tigre herido por el hujo, pero volvió veinticuatro horas después, sorprendiendo a los cazadores cuando dormían, y atacando a Ramtapa por sorpresa, causándole una gravísima herida.

A pesar de su herida, el cazador trató de perseguir al tigre, que había huido nuevamente, pero a los pocos pasos cayó a consecuencia de la gran hemorragia, falleciendo poco después.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Doctor Luis Infante y de Ortiz Doctor Eloy Infante y de S. Ortiz

Garganta, nariz y oídos Doctor Riesco, 58, duplicado Consulta, de 9 a 12

SOCIEDAD DE CAZADORES DE SALAMANCA Y SU PROVINCIA

A todos los cazadores de Salamanca y su provincia les participamos que, por disposición del Ministerio de Agricultura, queda en suspenso la apertura de la veda para las aves de paso, como son: palomas campestris, torcaes y codornices. Así que ya lo saben los señores cazadores; hasta el primero de Septiembre, no se puede cazar.—Por la Junta directiva, Eroteides Cascajo.

HOLANDESAS

Mañana, viernes, día 2, llega a Salamanca Maximino de la Sota, con un nuevo vagón de novillas, procedentes de las montañas de Torrelavega, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, Camino del Cementerio, número 6. Venta permanente.

DIA 21. EXTRAORDINARIA corrida. SEIS toros de don Atanasio Fernández, de Campocerrado (Salamanca), para los matadores

Lorenzo Garza y Luis Castro (El Soldado)

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
Barómetro, 689,9. Sombra, 34 o. Mínima, 12 o. Seco. 30,6. Húmedo, 17,8. Viento, W—fuerza, 2 o. Oleo. despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, o.e.

## UN ESCRITO AL SEÑOR ISCAR

### Los bañistas del Tormes y el bando de la Alcaldía

Ayer fué entregado al Alcalde señor Iscar, el siguiente escrito que se nos remite para su publicación:

"Señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca:

Fundamental preocupación de los países civilizados constituye el procurar las condiciones necesarias que permitan el desarrollo físico normal de sus habitantes, fuente indudable de salud y progreso.

Ningún país escatima recursos para el fomento del deporte procurando que éste penetre en los lugares más apartados, haciéndole asequible a la enorme masa de ciudadanos que su situación económica no les permite los medios necesarios para su ejercicio. A este fin, los poderes públicos acuden a subvenir a esta necesidad mediante la construcción de piscinas, habilitación de lugares de libre acceso donde ejercitar los diversos deportes, etcétera, etcétera.

Es triste señalar la absoluta despreocupación en nuestra provincia por parte de aquellos a quienes correspondía ante problema de tanta importancia y fácil solución, problema agudizado en poblaciones que como Salamanca, con su creciente población y el entusiasmo que se registra hacia el deporte por parte de la juventud, ésta se ve privada de lugares donde ejercitar y elegir como campo de deportes, plazas y calles, dando lugar a las molestias que vecinos y transeúntes han de sufrir diariamente.

Tal estado tradicional de cosas (que no puede o no debe contiguarse si queremos marchar al compás del progreso y civilización), no nos sorprende, a pesar de su importancia, ya que lo admitimos como un mal crónico que padece esta ciudad. Lo que sí nos sorprende es que los lugares que la naturaleza nos ofrece para nuestra higiene y solaz sea la autoridad que nos prive de ellos.

Con fecha de 12 de Julio ha sido dado a la publicidad un bando de esta Alcaldía (causa principal de este escrito), reglamentando los baños en el río Tormes, que por creer que supone una negación del libre ejercicio del deporte e higiene, nos vemos precisados a examinarlo ordenadamente.

Como causa de citada resolución se señala en primer término, ante la proximidad de la época de baños y en evitación de desgracias la necesidad de su reglamentación.

En cuanto a la proximidad, esto no es exacto, ya que si no toca a su fin, por lo menos está en su período álgido, haciendo resaltar el hecho de que las desgracias sufridas años anteriores han sucedido antes de esta fecha y precisamente en los lugares señalados por el bando como apto para el baño. En dicho bando se señalan lugares donde únicamente han de acudir los bañistas, de los cuales unos como el Salto del Almirante y la Charca Turbia, ambos sitios en la Chopera de Soto Muñoz, son insalubres debido a la gran cantidad de substancias que se depositan y desembocar a poca distancia los colectores de la ciudad, y otros como las Dos Norias, peligrosidad manifiesta por los desniveles del cauce del río y del que tan tristes recuerdos guardamos.

Se priva por lo tanto a Salamanca del único lugar (el denominado El Cabildo), de inmejorables condiciones que venía sustituyendo a la piscina de que tanta necesidad sentimos, lo cual dará lugar al dispersar a los bañistas a lugares desconocidos e irreparables desgracias, siendo preciso además aclarar que para el baño pueden ser aptos otros lugares, no así para el ejercicio de la natación que requiere agua limpia y abundante condición que únicamente reúne el lugar citado.

Y creyendo que citado bando supone trabas al fomento del deporte, pedimos sea levantada la prohibición que pesa sobre el lugar antes señalado y se procure en evitación de posibles desgracias, la neutralización en dicho lugar de los bañistas bajo la vigilancia de agentes diestros en el ejercicio de la natación, en lugar de la Guardia Municipal, que vela por la observancia de la prohibición.

Viva usted muchos años.  
Salamanca, 30-Julio-1935.—(Siguen firmas de numerosos bañistas).

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

La Asociación de Cafés y Bares de Salamanca, ha celebrado un homenaje, simpático y efusivo, a su compañero don Félix Carvajosa Rico, tan conocido y tan estimado por todos, hombre que desde sus años mozos ha entregado por completo su vida no sólo al trabajo—su mayor afán—sino al fomento de sociedades y asociaciones para la defensa moral y material de las clases mercantiles.

El señor Carvajosa, que a cambio de desvelos y de sacrificios, ha logrado conquistarse el aprecio de todos, y hacer prestigioso su nombre en la industria a la que consagró sus mejores esfuerzos e iniciativas, bien merecía el homenaje que se le ha tributado en El Castañar, de Béjar, y al que fué atentamente invitado EL ADELANTO.

Surgió la iniciativa de otro in-

## UNA EXCURSION A EL CASTAÑAR (BEJAR)

# EL HOMENAJE AL INDUSTRIAL SALMANTINO D. FELIX CARBAJOSA RICO

### La Asociación de Cafés y Bares le nombra su Presidente honorario haciéndole entrega de una magnífica placa de plata y celebrando un gran banquete

cient litros) y el hielo necesario, mas una camioneta para el transporte de las pipas de cerveza, el bar portátil y los demás bebestibles y aperitivos.

La Casa Domecq envió cofias de sus marcas y vinos finos. La Casa Valdespino, igual regalo.

ses mercantiles e Salamanca, lleva tras del mostrador años y años en relación constante con el público de Salamanca, ha sido testigo de todas las transformaciones experimentadas por la modalidad mercantil e industrial a la que nos honramos en pertenecer, y puede muy bien hacer con su frase feliz

Tal sucede con don Félix Carvajosa, en cuyo honor estamos hoy aquí para reconocer su "decanato" espiritual y afectivo sobre todos nosotros y para nombrarle Presidente honorario, como por sus méritos se merece.

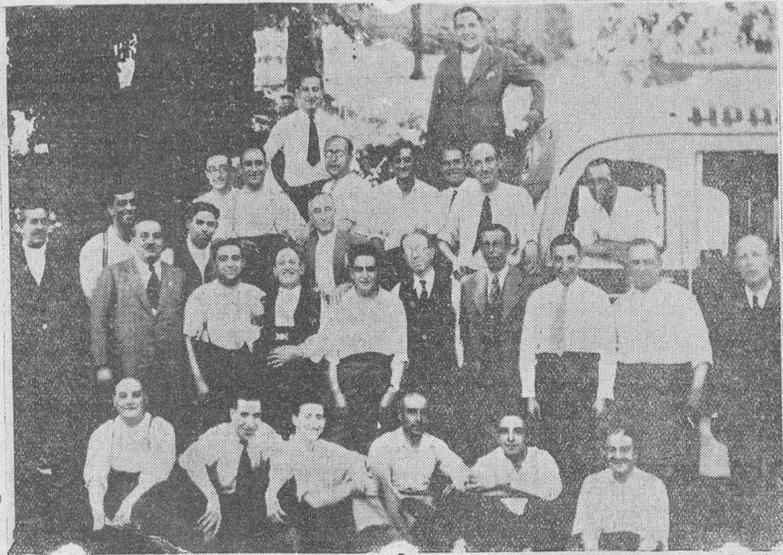
Brindo pues, porque el "homenajeado" y cuantos formamos parte de la entidad, vivamos tal como él nos ha marcado con su conducta, por muchos años.

Y ahora, señor Presidente Honorario de la Asociación de Bares y Cafés, de Salamanca: Admita esta placa donde consta su nombramiento y además lleva un pedazo del alma de cada uno de los miembros que componemos esta Entidad, en prueba de cariño.

Una gran salva de aplausos premió el discurso del señor Silguero, reproduciéndose, en términos de gran emoción, cuando hizo entrega de la placa al señor Carvajosa.

Don Félix Carvajosa. Seguidamente, entre grandes aplausos y vivas al compañero trabajador y honrado, se levantó a hablar el señor Carvajosa, diciendo:

Mis queridos compañeros: En este acto que se celebra en El Castañar, de la ciudad de Béjar, en honor del que hace uso de la palabra, como homenaje al decano de los industriales de bares, y organizado para hacernos entrega del título de nombramiento de Presidente honorario de la Asociación de Bares (que considero inmerecido), permitirme, en primer término, que deje de llamarlos compañeros, para hacerlo desde este momento "hijos predilectos", que habéis sabido conllevar en los ocho años de existencia de la Asociación, una campaña de austeridad y compañerismo, que es merecedora de mi profunda y grata es-



Un grupo de asistentes al homenaje al señor Carvajosa, a su llegada a El Castañar

ustrial, no salmantino de nacimiento, pero aquí establecido y arraizado por su trabajo y sus afectos: el señor don Sixto Carrero. Y la asociación lo acogió con el simpatía y con tal cordialidad, que el proyecto fué convertido en realidad, y en él pusieron todo su entusiasmo los elementos industriales que forman la Asociación de Cafés y Bares, y que es una de las ramas de la Federación Gremial Española.

El homenaje consistió en una jura campestre: gran banquete, entrega de una lámpara y nombramiento de presidente honorario al señor Carvajosa. La fiesta, todo sencillez y camaradería, se celebró dentro de la mayor animación y confraternidad. El señor Carvajosa, hombre modesto y democrata de toda su vida, que como ciudadano rindió siempre culto a los ideales republicanos, se comportó con una modestia encantadora y una sencillez admirable, vertiendo en sus palabras de gratitud las más efusivas e íntimas vibraciones de su espíritu noble y sano. Más de cincuenta años de trabajo, de los cuales cuarenta los pasó ante el mostrador del establecimiento que hoy tiene en la calle del Doctor Riesco, dando ejemplo de honradez y de laboriosidad, bien merecían la pena de ser recogidos para mejor estimarlos y quedar como ejemplo singular de su vida de trabajo.

EL ADELANTO, invitado a la fiesta, se adhirió con toda sinceridad al homenaje, y estuvo en el representado por nuestro Redactor-jefe.

La partida.—La llegada. El "aperitivo".

A las siete de la mañana, en uno de los autobuses del servicio urbano de la capital, propiedad de nuestro buen amigo don Juan Charro, salieron los excursionistas con el homenajeado.

Antes, a las seis, había partido una camioneta, con otros excursionistas y los copiosos y cuantiosos "bebestibles", de los que más adelante haremos sencilla y breve relación.

En las primeras horas llegaron a El Castañar, de Béjar, y allí, apenas se hubo llegado, comenzó a servirse el "aperitivo", a base de jamón, lomo, chorizo, salchichón, aceitunas, etc., cerveza y toda clase de vinos, generosamente donados.

Un "aperitivo" como para no probar bocado del almuerzo!

Los donativos.—Un bar en pleno monte.

Los señores Carrero, Pacheco (hijo) y Baltasar Marcos, que fueron los primeros en llegar, se apresuraron a montar un bar, en el que no faltó detalle.

En seguida comenzó a caer a chorros la cerveza, tirada por Carrero y Baltasar, que son maestros en el arte.

Don Manuel Rosell envió unas cubetas de cerveza (sus buenos

La Casa González Byass, ídem ídem. Y la señora Viuda de Joaquín Pablos (Pacheco), los vinos de mesa; un blanco admirable y un tinto que partía los corazones. Todo ello en abundancia, y, naturalmente, de las mejores clases que se fabrican.

Y con estos "sencillos" elementos, y los embutidos y jamones de tanta, se sirvió, como ya decimos, el "aperitivo".

Y después de un poco de deporte para hacer la digestión, nos reunimos a almorzar.

El almuerzo.—Los asistentes.—Los discursos.

A la una y media de la tarde, en el restaurant Novelty, de El Castañar, se celebró el banquete en honor del señor Carvajosa.

Con el señor Carvajosa se sentaron a la mesa: Don Federico Silguero, Presidente de la Asociación de Bares y Cafés; don Emilio García Villa y su hijo don Pedro; don Patrocinio de Castro, don Francisco Muñoz, don Baltasar Marcos, don Angel García, don Leoncio Hernández, don Esteban Mellado, don Cesáreo Chapado, don Gaspar Figuero, don Julián Fuentes, don Sixto Carrero, don Antonio Carvajosa, don Esteban Conde, don Manuel Lucas, don Miguel Rufino, don Parisio Pérez, don Rafael Beato, don Emilio Guerrero, don Angel Martín, don José Benito, don Higinio Pablos, en representación de la señora madre la viuda de don Joaquín Pablos (Pacheco), don Martiniano Martín, don Juan Charro (dueño de los autobuses del servicio de Salamanca), don Antonio del Arco, chófer; don Manuel Bullón, ayudante, don Julián Hernández, chófer de la fábrica de cervezas de la Cruz Blanca; el repórter gráfico don Ramón Buxaderas; don José Sánchez Alfara, por la "Voz del Pueblo"; don Luciano S. Fraile, por "La Gaceta Regional"; y nuestro compañero don José Sánchez-Gómez, por EL ADELANTO.

El almuerzo fué espléndido y estuvo bien servido, haciéndose un buen gasto de vinos y licores de todas las marcas.

Don Federico Silguero.

A lo spostres se levantó el presidente de la Asociación de Cafés y Bares, don Federico Silguero, que pronunció un sentido y cordial discurso, diciendo:

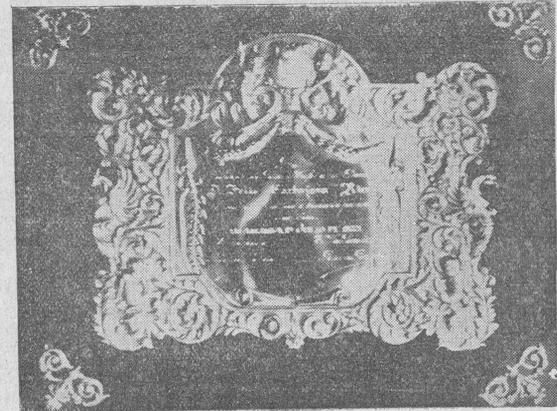
Queridos compañeros: Celebramos hoy un acto de confraternidad encaminado a ensalzar la figura prestigiosa del más antiguo de cuantos formamos la Asociación de Bares y Cafés de nuestra querida Salamanca.

Al congregarnos en torno de don Félix Carvajosa Rico, para honrarle en veteranía, por su amor a la clase y sus dotes personales de actividad y de honradez, nos honramos en definitiva a nosotros mismos.

Don Félix Carvajosa es en resumen una institución de las cla-

y su conocimiento de los hombres, la historia modesta y limpia de los industriales que han sido y que somos en Salamanca.

Nuestra entidad, fiel al movimiento espiritual que en definitiva influye al gremialismo español, es algo más que un organismo legal



Placa de plata, ejecutada en los talleres del señor Cordón, regalo al señor Carvajosa de la Asociación de Cafés y Bares, nombrándole presidente honorario

para la defensa de los intereses de la clase.

Representa la reunión entusiasta de un grupo de productores, de un conjunto de hombres honrados que contribuyen al progreso de su ciudad y por consiguiente, al de su patria. Por consiguiente, justo es que sepamos honrar a los que como industriales de buen nombre, han sido ejecutores de una tarea digna del gremio y de nosotros.

timación, ya que supisteis aprovechar algunos de los consejos con que honrásteis a este viejo consultándole opinión para decidir.

En este acto solemne para mí y para los míos, no dudaré que esté conmovido, por ser el primer cargo y de la más alta jerarquía que concede la Asociación.

Este honroso título que me entregáis, lo considero como pago a toda mi vida de trabajo y sacrifi-



Entrega de la placa, nombrándole presidente honorario de la Asociación de Bares y Cafés, al señor Carvajosa Rico, por el presidente señor Silguero, miembros de la Junta directiva y periodistas

cios por la dignificación de nuestra clase, y no quiero silenciar en este momento al compañero que hizo la proposición, quedando muy reconocido.

Quiero terminar dando, no las gracias, como a desconocidos, sino un abrazo efusivo, ya que, como antes he indicado, sois ya hijos predilectos, y vuestros nombres quedan grabados en la intimidad de mi alma, ya que nunca puede agradecerse cuanto vale el acto que por vuestra iniciativa se está celebrando.

No me olvido tampoco de cuantos nos honran en dicho acto y a los que colaboraron y siguen haciéndolo en beneficio de la Asociación, para los cuales ha de guardarse las máximas consideraciones. Y termino brindando tanto por la Asociación como por sus socios, a los que pido sigan trabajando por la prosperidad de la misma, impidiendo, en todo momento, que se rompa esta armonía, a lo que ha de colaborar siempre vuestro decano, Félix Carvajosa Rico.

Otras intervenciones.

Don Juan Charro, en su nombre y en el de sus empleados de los autobuses, se adhirió al homenaje.

Don Sixto Carrero, como iniciador de este homenaje, pronunció también unas sentidas y cordiales palabras en honor del señor Carvajosa y en pro de la unión de todos los compañeros.

En nombre de los periodistas allí reunidos, habló, por último, nuestro compañero don José Sánchez-Gómez, expresándose en términos de gran cordialidad para el homenajeado y de simpatía por la noble iniciativa del acto que se celebraba.

Donativos.

A continuación, y por unanimidad, la Asociación de Cafés y Bares, acordó:

Entregar un donativo de 50 pesetas a la Asociación de Mendicidad.

Otro de 50 pesetas al Club Ciclista.

Otro de 25 a la suscripción de Los Amigos de la Escuela y del Niño.

Y otro de 25 pesetas al Preventorio de niños del Hospicio, establecido en El Castañar.

También don Juan Charro destinó 25 pesetas para la Mendicidad.

Adhesiones.

El señor Silguero leyó numerosas adhesiones al homenaje al señor Carvajosa, entre ellas las del Club Ciclista Salmantino, don Manuel Rosell, don Francisco Oliveira Hernández, don Enrique Rodríguez, don Moisés Egido Mulas y don Rosaura Castilla.

La placa.

La placa de plata entregada al señor Carvajosa, magnífica, consagrada en los talleres del señor Cordón, lleva la siguiente inscripción:

"La Asociación de Cafés y Bares, a su decano don Félix Carvajosa Rico, al nombrarle presidente honorario por su celo y actividad.—Salamanca, 19. de Julio de 1935.—El presidente, Federico Silguero; el vicesecretario, Parisio Pérez."

Excursiones y regreso.

Durante la tarde los excursionistas marcharon a Béjar, a Llano Alto (visitando el Preventorio de niños del Hospicio y dejando en él un donativo) y a Candelario. Aquí volvieron a dar buena cuenta de las existencias que aún quedaban de cerveza, vinos y embutidos, emprendiendo después, ya de noche, el regreso a Salamanca.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

## A MEDIA VOZ

### ¿Y EL HOMBRE QUE NUNCA TRABAJÓ?

Festejar a un hombre que ha pasado cincuenta años de su vida, trabajando, resulta siempre un acto de los de mi mayor admiración. Festejar al que trabaja—el trabajo es el único valor de la vida—es simpático. Pero, ¿no podíamos organizar otro homenaje al hombre que no ha trabajado nunca? Sería un homenaje original en torno del cual se pronunciarían unos discursos admirables. Se podría fácilmente una vida de trabajo o llená de trabajos de toda índole; pero una vida libre de todo trabajo, ¿cómo sería? No sería difícil hallar al hombre que no trabajó nunca, y una vez encontrado, hacerle una placa, poner en ella una inscripción del mayor sentido admirativo, leer unas poesías, pronunciar unos discursos, hacer sonar una orquesta, y formar todos en manifestación, detrás de este hombre magnífico y sorprendente que nunca hizo nada.

Los festejos al ciudadano que empleó su vida, por entero, a los quehaceres propios de su oficio, ya van resultando demasiado serios y demasiado tristes. Habrá que ir pensando en otros hombres y en otros homenajes, buscar otros ejemplos de vida, y tratar de orientar a las sencillas gentes hacia unos caminos de tonos más dulces y suaves que los duros, oscuros y tenebrosos de una existencia apegada al yunque. Y nada mejor que ese otro homenaje que se me ocurre al hombre que nunca trabajó, ejemplo, por lo menos, tan singular, como el del incauto y pobre sujeto que se pasó la vida trabajando, para ganarse esa vida misma, arrastrarla con fatiga, por el mundo, e irse muriendo, poco a poco. Porque la otra vida, la del que no trabajó jamás, no lleva, ni las amarguras, ni las ilusiones de la del que se empeñó en hacerla insostenible a fuerza de trabajar.—P.

## DEPORTES

A las nueve y media de la noche del sábado, se reunieron jugadores y directivos del Español a celebrar los triunfos obtenidos por los equipos de esta Sociedad, principalmente en la segunda categoría en la que van a tener que nombrar campeón vitalicio a este club.

Con objeto de que puedan asistir todos los "hinchas" el cubierto será económico y en el Bar Plus Ultra darán cuantos detalles se desee de este simpático acto.

Con vistas a los próximos campeonatos y a una magnífica excursión, de la cual solo quedan por ultimar unos detalles, sabemos que el Español ha nombrado para la directiva de su primer equipo a un competente aficionado salmantino, gran impulsor del deporte, así como también ha adquirido varios jugadores que, con los que actualmente posee y los "viejos" que hace algún tiempo defendieron los colores y que nuevamente reparareán "jóvenes", harán un plantel de jugadores que salvando las distancias para si quisieran los equipos de postin-

## Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

Padrón para la cobranza del impuesto de Inquilinato

Habiéndose aprobado, en sesión de 24 del actual, el padrón para la cobranza del arbitrio de Inquilinato, se anuncia al público, queda expuesto dicho padrón durante el plazo de quince días, para oír reclamaciones.

Los contribuyentes interesados podrán examinar referido padrón en la Administración de Arbitrios, durante todos los días laborables, durante las horas de once a una de la mañana, y las reclamaciones, en su caso, habrán de formularse por escrito, dentro del referido plazo de quince días, a partir de la fecha del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.  
Salamanca, 29 de Julio de 1935.  
El alcalde, Miguel Iscar.

DOCTOR Miguel Becerro Matríz y Paris Espos y Mina, núm. 2 (entre suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1295

## Empresa de Teatros

Durante los días de la Feria de Septiembre, actuarán en los Coliseos de esta capital, las notables compañías de LERIANO LEON, MARCOS REDONDO, DIAZ ARTIGAS y la nueva compañía titular del CIRCUITO, reforzada con los artistas Basco Navarro, Fernando de Granada y Tina Gascón con repertorios nuevos